



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Aproximación teórica a los feminismos:
Análisis discursivo del documental *¿Qué coño está pasando?*

Theoretical approach to feminisms:
Discursive analysis of the documentary *¿Qué coño está pasando?*

Autora

Adriana López Marturet

Directora

Maite Gobantes Bilbao

Facultad de Filosofía y Letras. Grado en Periodismo. 2020

RESUMEN

El movimiento feminista está experimentando un considerable auge en los últimos años. Cada vez son más las personas que parecen estar concienciadas con la realidad del sistema patriarcal y con las desigualdades y opresiones que sufren las mujeres. De esta manera, el feminismo se ha consagrado como una verdadera fuerza de cambio. El presente trabajo pretende profundizar en la evolución del feminismo y en las diferentes posturas y opiniones que existen en el movimiento feminista actual. Para ello, analiza los discursos que componen el documental *¿Qué coño está pasando?* (2019), compuesto por las voces de 40 mujeres.

Palabras clave: feminismo, evolución, sistema patriarcal, opresión, reivindicaciones, *¿Qué coño está pasando?*, documental

ABSTRACT

Feminism is going through a considerable rise in the last years. More and more people seem to be aware of the patriarchal system and the inequalities and oppressions suffered by women. This way, feminism has become a real force for change. The present project aims to delve into the evolution of feminism and the different positions and opinions that coexist within the current feminist movement. In order to do that, this project analyses the different speeches that constitute the documentary *¿Qué coño está pasando?* (2019) which contains the voices of 40 women.

Key words: feminism, evolution, patriarchal system, oppression, vindications, *¿Qué coño está pasando?*, documentary

Índice

0. Introducción	4
1. Aproximación histórica al origen del movimiento feminista	5
1.1. Feminismo ilustrado y feminismo sufragista	5
1.2. Simone de Beauvoir y <i>El Segundo Sexo</i>	7
1.2.1. Primera parte: Los hechos y los mitos	9
1.2.2. Segunda parte: La experiencia vivida.....	11
1.3. Figuras clave del feminismo español.....	12
2. Aproximación conceptual a los feminismos hoy	15
2.1. Feminismos contemporáneos.....	16
2.2. Judith Butler y la teoría queer	19
2.3. Feminismo en España a lo largo del siglo XX	22
3. Análisis de caso: <i>¿Qué coño está pasando?</i>.....	23
3.1. Contextualización	23
3.2. El género documental.....	24
3.3. Análisis discursivo	27
4. Conclusiones	52
5. Bibliografía	55

0. Introducción

El auge del feminismo en los últimos años ha supuesto que el movimiento se convierta en uno de los focos principales de la opinión pública. Este crecimiento puede observarse, por ejemplo, en productos audiovisuales que se han centrado en las desigualdades producidas por el sistema patriarcal y en las reivindicaciones feministas. Ejemplo de esto es el objeto del presente trabajo fin de grado: el documental titulado *¿Qué coño está pasando?* (2019). Plantea una *narración multiperspectivista* sobre el auge del feminismo y la situación actual de las mujeres en España. Aborda cuestiones polémicas como la prostitución, la gestación subrogada o la violencia sexual, y para ello emplea las voces de 40 mujeres.

Mi objetivo, dentro de los límites de un trabajo fin de grado, es profundizar en las diferentes corrientes que existen dentro del propio movimiento feminista y en la interpretación que cada una de las entrevistadas realiza acerca de los temas que se abordan en el documental. A su vez, esto nos permitirá obtener una visión crítica sobre la situación que vive la mujer en España.

El trabajo se articula en diferentes fases: en primer lugar, abordaremos los orígenes del movimiento feminista con el objetivo de realizar una aproximación a las bases teóricas de estas primeras olas del movimiento. Esto nos permitirá comprender la evolución del feminismo y de sus reivindicaciones, que irán modificándose con el tiempo. Especial mención merece la obra *El Segundo Sexo*, de la filósofa francesa Simone de Beauvoir, considerado el texto feminista más importante del siglo XX y en el que nos detendremos debido tanto a su relevancia teórica como a su influencia en los feminismos posteriores.

A continuación, caracterizaremos las corrientes feministas contemporáneas, surgidas en los últimos años del siglo XX y que componen la denominada tercera ola. Destacaremos los principios considerados básicos de cada una de ellas y observaremos cómo el feminismo ha ido adaptando su discurso y sus acciones a los nuevos tiempos, al tiempo que contribuye a crearlos.

Para finalizar, realizaremos el análisis discursivo del documental *¿Qué coño está pasando?* (2019). Nos centraremos en el discurso verbal de cada una de las participantes para obtener una panorámica tanto de la teoría feminista como de la situación que viven las mujeres.

A lo largo del análisis, aparecerán tablas explicativas con los datos principales de cada una de las participantes -nombre, cargo, tiempo de intervención y temas que aborda- que permitirán comprender mejor y analizar con mayor profundidad sus intervenciones y que apoyarán las conclusiones que extraigamos al final.

1. Aproximación histórica al origen del movimiento feminista

El presente capítulo es una aproximación a los orígenes del feminismo y a las bases teóricas de estas primeras corrientes. Para su elaboración, me he centrado especialmente –aunque no únicamente– en la filósofa Simone de Beauvoir y su texto *El Segundo Sexo*, considerado el ensayo feminista más importante del siglo XX e impulsor del feminismo liberal.

El feminismo ha ido evolucionando con el tiempo y han surgido varias olas que se corresponden con diferentes teorías. Aunque discrepan entre sí, todas comparten un mismo punto de partida: la conciencia de que existe un sistema que opprime a las mujeres.

1.1. Feminismo ilustrado y feminismo sufragista

El feminismo, como movimiento teórico y social, surge¹ vinculado a la Ilustración, que supone la creación de un nuevo orden político y social basado en la autonomía de los seres humanos y que reconoce la dignidad humana y los derechos de los individuos, pero que excluye a las mujeres y a otros grupos socialmente vulnerables (De las Heras Aguilera, 2009, pp. 47-48).

Los principios que caracterizaban la Ilustración, tales como la universalidad de la razón, la emancipación de los prejuicios o la aplicación del principio de igualdad, trajeron consigo grandes progresos. Muchas mujeres eran conscientes de ello, sabían que la Ilustración proporcionaría una sociedad diferente a las anteriores, pero tuvieron que reivindicar su inclusión en estos principios universalistas. De esta manera, como afirma la filósofa Ana de Miguel, “el feminismo supone la efectiva radicalización del proyecto igualitario ilustrado” (Cito por De las Heras Aguilera, 2009, p. 48).

Nombres como Olympe de Gouges o Mary Wollstonecraft resultan indispensables en esta primera ola del feminismo. No podemos hablar de los orígenes del movimiento sin referirnos, aunque sea brevemente, a las aportaciones que ambas han realizado al pensamiento feminista.

¹ El feminismo, como movimiento teórico y social, surge vinculado a la Ilustración. Esto no significa que en épocas anteriores las mujeres no luchasen por su libertad y soberanía. Especial mención merece el Mundo Clásico, que contó con mujeres importantes como Aspasia de Mileto o Safo de Mitilene. Esta información no ha sido incluida en el texto, no porque no tenga interés sino porque escapa a los límites de un trabajo como el presente.

El 26 de agosto de 1789, la Asamblea Nacional Constituyente francesa aprobó *La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, uno de los escritos más importantes de la Revolución Francesa. Todos los principios liberales y progresistas desarrollados en la Ilustración se recogieron y se desarrollaron en este documento compuesto por diecisiete puntos.

Se trata de un texto que supone un gran paso en cuanto al establecimiento de derechos “naturales, inalienables y sagrados”, tal y como se recoge en la Declaración. Sin embargo, no incluye a las mujeres. Con el objetivo de criticar esta exclusión, en 1791 Olympe de Gouges escribió *La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (De las Heras Aguilera, 2009, p. 50).

De Gouges simpatizó con los girondinos y expresó abiertamente su rechazo hacia La Montaña, grupo político liderado por Robespierre y Marat, dos de los jacobinos más importantes. Debido a su posición política y acusada de ser autora de un cartel girondino, fue guillotinada el 3 de noviembre de 1793 (Torrent Esclapés, 2018, p. 241). En 1792, un año después de que de Gouges redactase *La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, Mary Wollstonecraft escribió su obra *Vindicación de los Derechos de la Mujer*.

Wollstonecraft se tomó en serio su formación desde muy joven. Sus continuos deseos de aprender la llevaron a desarrollar un pensamiento crítico. En 1787 publicó *Reflexiones sobre la educación de las niñas*, donde defiende una pedagogía no discriminatoria hacia estas (Cobo Bedia, 1989, p. 213).

En 1790, Burke publicó *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*, donde mostraba su desacuerdo con el suceso y su horror debido a la ola de violencia que desató. Wollstonecraft, firme defensora de la Revolución, le contestó inmediatamente con un panfleto titulado *Defensa de los derechos del hombre* en el que defiende la igualdad entre hombres y mujeres y que contiene una reivindicación de los derechos del individuo, así como de la libertad tanto civil como religiosa (Cobo Bedia, 1989, p. 214).

En los escritos mencionados puede observarse la génesis de las ideas que le llevarían a escribir *Vindicación de los Derechos de la Mujer*. Este texto puede ser considerado como uno de los orígenes teóricos y morales de lo que actualmente conocemos como feminismo de la igualdad (Ibidem).

En esta obra, Wollstonecraft defiende la unidad de la especie y, como consecuencia de esto, la igualdad entre géneros, la lucha contra los prejuicios, la exigencia de una educación igual y de

calidad para niños y niñas y la reclamación del derecho de ciudadanía para la mujer, entre otras cuestiones (Ibidem).

Las obras de Olympe de Gouges y de Mary Wollstonecraft resumen razonablemente bien el feminismo ilustrado. Estamos ante una lucha por trasladar los principios universalistas de la Ilustración a las mujeres y la defensa de la igualdad entre ambos géneros.

Con el siglo XIX comienza la segunda ola del feminismo, denominada feminismo sufragista. Esta etapa estuvo marcada por la lucha de las mujeres para conseguir el derecho al voto y el reconocimiento de su ciudadanía. En Estados Unidos el movimiento fue especialmente fuerte. Un ejemplo de ello lo constituye *La Declaración de Seneca Falls*, un documento que proclamaba la independencia de las mujeres de la autoridad ejercida por los hombres y de un sistema social y jurídico que las oprimía (De las Heras Aguilera, 2009, p. 52).

En Europa, el movimiento sufragista cogió fuerza en países como Inglaterra. Allí, destaca la labor política y teórica de Emmeline Pankhurst y de sus hijas Sylvia y Christabel, quienes en 1903 crearon junto a otras mujeres afiliadas al Partido Laborista Independiente, la Unión Social y Política de las Mujeres y el periódico *Votes for Women*, que más tarde adoptaría por cabecera el nombre de *The Suffragette* (De las Heras Aguilera, 2009, p. 53).

En plena lucha por conseguir la aprobación del voto femenino, hubo algún que otro desencuentro entre las propias sufragistas debido a las aspiraciones del movimiento, que se centraron principalmente en las mujeres de clase media (De las Heras Aguilera, 2009, p. 54). De esta manera, aquellas que quedaron excluidas de las reivindicaciones, como por ejemplo las mujeres obreras y las de otras razas, trataron de buscar su lugar y de hacer frente a la doble discriminación que estaban viviendo.

Tras finalizar la Primera Guerra Mundial, la mayoría de los países occidentales reconocieron el derecho al voto de la mujer (De las Heras Aguilera, 2009, p. 55). Este fue el mayor avance del movimiento feminista hasta la fecha. Por fin, la mujer comenzaba a hacerse un hueco en un mundo de hombres y reclamaba de manera contundente su ciudadanía.

1.2. Simone de Beauvoir y *El Segundo Sexo*

En 1949, después del logro conseguido por las sufragistas, se publicó una obra que resultaría esencial para el desarrollo del feminismo durante los siguientes años e incluso décadas. Se trata

de *El Segundo Sexo*, un ensayo de Simone de Beauvoir que revolucionó el escenario político y social del momento.

Esta obra es considerada uno de los orígenes del feminismo liberal. Este tipo de feminismo conforma, junto al marxista y el socialista, el denominado feminismo de la igualdad, una de las dos principales corrientes feministas contemporáneas. La otra se trata del feminismo de la diferencia, compuesta por el feminismo radical -algunas autoras rechazan que deba ser incluido en esta categoría-, el cultural y el postmoderno (De las Heras Aguilera, 2009, pp. 57-62).

Tal y como indican sus propios nombres, las diferencias entre ambas corrientes son evidentes: el feminismo de la igualdad se identifica por su esfuerzo por ampliar el marco público de los derechos de las mujeres, y aboga por la existencia de un sexo indiferenciado y universal (De las Heras Aguilera, 2009, p. 57). Según Martine Fournier, para las igualitaristas, “todos los seres humanos son individuos iguales y las diferencias que se observan en la sociedad son solo consecuencia de las relaciones de dominación” (Ibidem). Por el contrario, el feminismo de la diferencia se basa en dos aspectos. Por un lado, defiende que la causa de desigualdad real entre mujeres y hombres es la caracterización patriarcal de la mujer y los esfuerzos feministas por igualar a mujeres y hombres. Por otro, afirma que las mujeres no pueden insertarse como iguales en un mundo proyectado por los hombres (De las Heras Aguilera, 2009, p. 62).

El Segundo Sexo es el ensayo feminista más importante del siglo XX. En él, la filósofa francesa Simone de Beauvoir analiza la realidad de las mujeres y de la condición femenina en las sociedades occidentales desde varios puntos de vista: histórico, cultural o biológico, entre otros.

Durante la obra, Beauvoir, poniendo de relieve su filosofía existencialista, hace hincapié en conceptos como *Alteridad*, *Sujeto*, *Absoluto*, *LA Otra*, *trascendencia* o *inmanencia*. Son palabras que se explican de la siguiente manera: el hombre se considera el *Sujeto* principal, el *Absoluto*. La mujer es la *Alteridad*, *LA Otra*, aquella que no puede ser comparada con el *Absoluto*. El hombre realizará actividades durante toda su vida que le permitan avanzar, realizarse a sí mismo y en consecuencia lograr la *Trascendencia* ansiada. En el lado opuesto está la *Inmanencia*, que supone la no-realización. Es aquello a lo que la mujer está condenada, pues su lugar siempre ha estado por debajo del hombre y no tiene sus mismas posibilidades.

El ensayo se encuentra dividido en dos partes. La primera lleva por título “Los hechos y los mitos” y la segunda “La experiencia vivida”. En la primera, Beauvoir aborda la condición femenina desde diversos enfoques. Se centra en aspectos de un alto nivel de abstracción, analizando la situación de la mujer sin referencia a experiencias históricas concretas. Es en la

segunda parte donde aborda esta cuestión, basándose en las etapas de la vida y en los distintos caminos que pueden adoptar las mujeres.

1.2.1. Primera parte: Los hechos y los mitos

“Los hechos y los mitos” se divide en tres apartados principales. El primero se titula “Destino”, el segundo “Historia” y el último “Mitos”. En ellos, la filósofa francesa analiza y critica distintas corrientes y puntos de vista que se han dado a lo largo de la historia. Es el caso de la mujer según los datos de la biología. Este apartado se centra especialmente en el proceso reproductivo y en la subordinación de la mujer a la especie. En palabras de Beauvoir (2019, p. 67), “la llegada del sistema patriarcal hace que los hombres reivindiquen firmemente su posteridad. A la mujer se le concede también un papel, pero se admite que se limita a llevar y a engordar la simiente viva: el padre es el único creador, la fuerza, la actividad, la vida”.

Según Beauvoir (2019, p. 88), “de todas las hembras de mamíferos la mujer es la más profundamente alienada y la que se resiste más violentamente a esta alienación”. En ninguna el sometimiento de organismo a la función reproductora es tan difícil de aceptar: crisis de la pubertad y de la menopausia, el periodo, embarazos largos y a menudo complicados, partos dolorosos y peligrosos, enfermedades, etc. Para Beauvoir (2019, p. 88), es como si el destino de la mujer se hiciera más pesado “a medida que se rebela contra él afirmándose como individuo”.

Tras analizar la situación de la mujer desde el ámbito de la biología, la filósofa francesa procede a hacer lo mismo con el punto de vista psicoanalítico. Se centra en los trabajos del padre del psicoanálisis, Sigmund Freud, y en algunas de las teorías concretas que este elaboró, a saber: El Complejo de Edipo, La envidia del pene y El Complejo de Castración.

El Complejo de Edipo puede definirse como el conjunto organizado de deseos amorosos y hostiles que el niño experimenta respecto a sus padres. En su forma llamada positiva, el complejo se presenta como en la historia de Edipo Rey: deseo de muerte del rival, que es el personaje del mismo sexo, y deseo sexual hacia el personaje del sexo opuesto. En su forma negativa, se presenta a la inversa: amor hacia el progenitor del mismo sexo y odio y celos hacia el progenitor del sexo opuesto (Laplanche y Pontalis, 2004, p. 61).

Según explica la filósofa francesa en su obra, Freud no se preocupó por el destino de la mujer y describió de manera simétrica la historia de la niña. Luego le dio el nombre de Complejo de

Electra. A raíz del desarrollo de este complejo, Freud llegó a la conclusión de que se reforzaba mutuamente con el Complejo de Castración. Es decir, la niña, hacia la edad de 5 años, descubre la diferencia anatómica entre los dos性os y piensa que ha sido mutilada. Según Freud, desea poseer un pene, pues durante toda su vida ha observado que se trata de algo poderoso. Esto la lleva a desarrollar la envidia del pene (Beauvoir, 2019, pp. 97-98). Por lo tanto, al igual que pasaba en el apartado de los datos de la biología, vemos como desde el punto de vista psicoanalítico la mujer queda relegada a un segundo plano y basa su existencia envidiando la autoridad y trascendencia del hombre.

La última corriente desde la cual Beauvoir analiza la situación de la mujer es el materialismo histórico. Para ello, retoma el trabajo de Friedrich Engels, *El origen de la familia*. Beauvoir (2019, p. 114) cree que las mujeres y el proletariado están oprimidos, pero esto no es suficiente para afirmar que viven la misma situación: “Al contrario que al proletariado, a la mujer no la habita ningún deseo de revolución. No puede suprimirse como sexo. Sin embargo, el proletariado puede suprimir su clase”.

Para Beauvoir, la tesis esbozada por Engels en su obra es un avance respecto a los otros puntos de vista analizados. Sin embargo, considera que no es suficiente. Engels y el marxismo en general buscan la liberación del proletariado y su trascendencia, pero eso no sirve de nada si las propias personas no logran liberarse. Y esto es lo que ocurre con las mujeres.

Haciendo un recorrido a lo largo de la historia, vemos cómo durante las diferentes etapas la mujer no ha conseguido liberarse de su opresión. Es a partir del siglo XVII cuando, sobre todo en el ámbito intelectual, van distinguiéndose algunas de ellas. Participan en la literatura, en la filosofía, en la ciencia o en la política. En este contexto en el que la mujer comienza a lograr cierta independencia, la mujer burguesa se diferencia del resto de mujeres. No intenta sublevarse, acepta su posición porque sabe que así tendrá privilegios y que sin ella la sociedad burguesa no podría seguir adelante (Beauvoir, 2019, p. 177).

Es aquí donde entra en juego el movimiento obrero, que ha estado íntimamente ligado al feminismo. Beauvoir insiste mucho durante toda su obra en esta alianza. Gracias a la aparición de la máquina, la mujer pudo escapar del hogar y asumió en la fábrica una nueva participación en la producción. Esto le permitió una libertad que nunca antes había podido experimentar. Pero, a pesar de ello, los salarios de las mujeres eran mucho más inferiores que los de los hombres. Los patrones optaban por contratar a más mujeres porque salían más baratas, es decir, cobraban menos (Beauvoir, 2019, p. 182). Basándose en *El Capital* y comentando a Bebel, G.

Derville escribió: “Animal de lujo o de carga: la mujer es exclusivamente una de estas cosas. Mantenida por el hombre cuando no trabaja, también es mantenida por él cuando se mata a trabajar” (Cito por Beauvoir, 2019, p. 181).

Estas son las ideas principales que se encuentran en la primera parte de *El Segundo Sexo*. Después de esto, hallamos la parte titulada “La experiencia vivida”. Se trata de un relato más personal que cuenta con testimonios reales de mujeres. Se divide en cuatro apartados: “Formación”, “Situación”, “Justificaciones” y “Hacia la liberación”.

1.2.2. Segunda parte: La experiencia vivida

Durante los primeros años de vida, los niños deben hacer frente al proceso del destete. Este comienza con la introducción de alimentos complementarios y finaliza cuando estos consiguen reemplazar por completo la leche materna. Todos los niños pretenden gustar, recibir caricias y sentirse integrados. Por lo tanto, el proceso les resulta complicado y les cuesta adaptarse a su independencia. El niño experimenta mucho antes ese abandono. Esto tiene una fácil explicación: desde el principio se le convence de que se le exige más porque es superior (Beauvoir, 2019, p. 341).

El niño se encarna en el pene. El orgullo que siente hacia él lo experimenta debido a la actitud de su entorno. A partir del destete, encarna en su sexo su trascendencia y su soberanía orgullosa (Beauvoir, 2019, p. 344). La suerte de la niña, sin embargo, es muy diferente. Parece no tener sexo, pues nadie manifiesta por sus partes genitales reverencia ni ternura (*Ibidem*). La niña observa cómo el pene supone para los hombres un símbolo de superioridad, y es aquí donde entra en juego el denominado Complejo de Castración del que tanto hablan los psicoanalistas.

Conforme avanzan los años, la niña observa cómo su situación es muy diferente a la del niño. No tiene permitido hacer las mismas cosas, ni jugar a los mismos juegos, ni vestir con la misma ropa. Los juegos, cuentos o canciones que se le muestran la orientan a la pasividad. Es al hombre al que se le atribuye siempre la acción. La suprema necesidad de ellas es fascinar a un cuerpo masculino. No se les pide más virtud que su belleza (Beauvoir, 2019, p. 366).

La niña, por lo tanto, crece haciendo frente a situaciones que continuamente la relegan a un segundo plano. Descubre en sí misma una esencia dada a la inferioridad. Se ve revelada a sí misma como *Alteridad* cuando, haciendo el aprendizaje del mundo, se percibe como una mujer (Beauvoir, 2019, p. 368).

“En la adolescencia, la joven sigue siendo una extraña para ella misma. Está sumida en un profundo derrotismo, pues mientras el adolescente se esfuerza por convertirse en hombre, ella sigue condenada a quedarse en casa y a no poder realizarse”, afirma Beauvoir (2019, p. 405). Es en esta etapa donde comienza la iniciación sexual de las personas. Estos comienzos tendrán mucha importancia en la vida de la mujer. Para el hombre, el paso de la sexualidad infantil a la madurez es relativamente sencillo: se da una objetivación del placer erótico, que en lugar de realizarse en su presencia inmanente se concentra en un ser trascendente (Beauvoir, 2019, p. 441). El erotismo de la mujer, sin embargo, es mucho más complejo. En lugar de integrarse en su vida individual, las fuerzas específicas de la mujer están dominadas por la especie, y los intereses de la especie se disocian de sus fines singulares (Beauvoir, 2019, p. 442).

En el matrimonio, la mujer se entrega al esposo. Rompe con su pasado, queda anexionada al universo de su marido y le debe una fidelidad rigurosa (Beauvoir, 2019, p. 501). El marido es quien encarna la trascendencia, mientras que la mujer está abocada a mantener la especie y a ocuparse del hogar. El matrimonio permite al hombre conocer el cambio, el progreso y desarrollarse profesionalmente. Por el contrario, la única labor de la mujer es mantener y alimentar la vida (*Ibidem*).

Es cierto que desde que Beauvoir escribiese en 1949 *El Segundo Sexo*, la situación de las mujeres en la sociedad ha cambiado. En la actualidad cuentan con más posibilidades para realizarse: poseen un trabajo, no se dedican exclusivamente a las tareas del hogar y son libres para tomar sus propias decisiones. Pero el hecho de que la situación haya mejorado no significa que la opresión se haya erradicado.

Para finalizar el ensayo, Beauvoir elaboró un apartado titulado “Hacia la liberación”. En él, se mostraba optimista sobre el futuro. Tenía motivos para ello, pues la realidad de las mujeres comenzaba a cambiar y a mejorar. La segunda mitad del siglo XX, además, traería consigo el surgimiento de nuevas corrientes feministas que revolucionarían tanto la lucha contra el sistema patriarcal como la manera de entender la situación de la mujer.

1.3. Figuras clave del feminismo español

Al igual que ocurrió en otros países occidentales, el feminismo también tuvo su representación en España. El movimiento comenzó a hacerse más fuerte tras la dictadura franquista, aunque

antes de 1975 también existieron pequeños grupos y mujeres que realizaron acciones feministas.

El feminismo en el país no puede entenderse sin nombres propios como Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán o Clara Campoamor. Todas ellas fueron mujeres que dedicaron su vida a luchar por la causa feminista y que consiguieron grandes logros para la liberación de la mujer.

Concepción Arenal nació en Ferrol en 1820. En aquella época, los únicos estudios que realizaban las mujeres se basaban en aprender a ser una buena ama de casa para cuando les tocase formar una familia. El futuro de las mujeres estaba escrito y no se contemplaba una vida que se saliese de aquellas normas establecidas, pero Arenal siempre mostró un gran interés por estudiar y, aunque la situación fuese complicada, hizo todo lo posible por conseguirlo.

Fue una de las primeras mujeres en tener estudios universitarios. Estudió Derecho en Madrid, pero tuvo que vestirse de hombre para poder acceder a la universidad, pues las mujeres lo tenían prohibido (Chica, 2017). Fue descubierta y pudo asistir a las clases como oyente, pero le negaron ser una estudiante de pleno derecho, por lo que no pudo graduarse (*Ibidem*).

En 1860 publicó el ensayo *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, obra con la que obtuvo el premio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (Varela, 2014, p. 110). Se convirtió en la primera mujer en ganar un premio tan prestigioso, pero para hacerlo tuvo que recurrir a una argucia: firmar su obra con el nombre de su hijo de diez años. Cuando los académicos descubrieron el engaño, optaron en un principio por anular el premio, pero finalmente decidieron darlo por válido debido a la calidad de la obra (Chica, 2017).

La obra de Concepción Arenal es heredera de la Ilustración y de los cambios surgidos con la Revolución francesa (Capilla Pérez, 2001, p. 157). El objetivo que persigue con sus trabajos es la defensa y la visibilización de clases sociales oprimidas, algo que puede observarse en obras como *Manual del Visitador del pobre* (1860), *La Cuestión Social* (1880), o *La Ilustración del Pueblo* (1881) (Capilla Pérez, 2009, p. 160).

Arenal se interesó también por la situación de la mujer en la sociedad y por las dificultades que esta tenía para poder estudiar. Ella lo había vivido en sus propias carnes y sabía que la educación que recibían las mujeres era nula. Además, tenían prohibido el acceso a los estudios superiores. De esta manera, dictó las *Conferencias Dominicales para la Mujer* en el Paraninfo de la Universidad Central de Madrid, participó en la creación de la *Asociación para la Enseñanza de*

la Mujer y la Escuela de Institutrices y publicó numerosas obras feministas, entre las que destaca *La mujer del porvenir* (Chica, 2017).

Defendió la figura de la mujer como sujeto independiente, y basó sus reivindicaciones en la lucha por lograr una educación digna. Una educación que no se basase en condenar a la mujer al hogar y que le permitiese desarrollarse profesionalmente de la misma manera que lo hacían los hombres. Siempre fue una intelectual que buscó su sitio en un panorama dominado por varones.

Otra de las grandes figuras del feminismo en España es Emilia Pardo Bazán. Nació en A Coruña en 1851. Fue una escritora consagrada y escribió obras muy reconocidas como *Los Pazos de Ulloa* (1886) y *La Madre Naturaleza* (1887), en las que puede observarse su visión naturalista y su propensión al cosmopolitismo (Clémessy, 2003, p. 42).

Fue desarrollando poco a poco su pensamiento reivindicativo. En sus continuos viajes a Francia, frecuentó los círculos feministas del país, estaba al tanto del movimiento sufragista inglés que comenzaba a adquirir relevancia, analizó la fuerza del movimiento estadounidense y, confrontando la situación de la mujer en estos países con la de la mujer española, decidió plasmar en sus obras su propia teoría (Núñez, 1992, p. 308).

En la revista cultural *La España Moderna* publicó una serie de artículos sobre la mujer española que permiten descubrir su verdadero perfil feminista además de la situación de la mujer en la España de la época (Ibidem). La idea central de estos escritos es que la mujer es todo aquello que el hombre ha querido que sea, de modo que esta dependencia coarta su responsabilidad y su libertad (Ibidem).

La escritora gallega siempre creyó en la mujer como sujeto independiente. Abogaba por su capacidad y su derecho para crecer y desarrollarse y rechazó que la única razón para educar a las mujeres fuese prepararlas de cara a la maternidad y a la vida familiar (Varela, 2014, p. 112).

Clara Campoamor es otra de las mujeres que merece ser reconocida. En la Segunda República Española, el Gobierno decidió aprobar el sufragio pasivo para las mujeres, es decir, podían ser elegidas en unas elecciones, pero no tenían derecho a votar (Varela, 2014, p. 123). En las elecciones de 1931 salieron 3 mujeres como diputadas: Victoria Kent, Margarita Nelken y Clara Campoamor (Ibidem). Aquello fue un gran avance, pues supuso la entrada de las mujeres en las instituciones y la posibilidad de reivindicar sus derechos desde las Cortes.

Clara Campoamor fue pionera en la lucha para que la Constitución de 1931 no discriminase a las mujeres y consiguió uno de los mayores logros que se han dado a lo largo de la historia española: el sufragio femenino. En esta lucha no estuvo sola, pero fue ella la que llevó la voz cantante (Ibidem).

2. Aproximación conceptual a los feminismos hoy

El feminismo de la segunda mitad del siglo XX experimentó cambios significativos. Esta transformación se debe, en gran parte, a que la mujer como sujeto también había experimentado modificaciones notables. Las condiciones de vida de las mujeres cambiaron considerablemente: desde el incremento de su participación en la fuerza de trabajo hasta la creciente incidencia del divorcio y del ejercicio unilateral de la patria potestad (Ergas, 1993, p. 539).

La mujer estaba renaciendo y, con ella, el feminismo. Si miramos hacia atrás, pueden encontrarse diferentes sucesos que llevan a pensar en un renovado movimiento: en el año 1968, varias mujeres estadounidenses representaron el “entierro de la feminidad tradicional” con un desfile de antorchas en el cementerio nacional de Arlington, en el estado de Virginia (Estados Unidos). Otorgaron la corona de Miss América a una oveja viva y arrojaron sostenes, fajas y pestañas postizas a un “basurero de libertad” (Ibidem). Al mismo tiempo, se produjeron diferentes manifestaciones masivas alrededor del mundo que sirvieron para introducir importantes modificaciones legislativas en sistemas políticos hasta la fecha reacios al cambio. Es el caso de las manifestaciones que tuvieron lugar durante la campaña por la legalización del aborto en Italia (Ergas, 1993, pp. 539-540).

El movimiento feminista comenzaba a irrumpir con fuerza en la vida política. Las medidas adoptadas tanto por los gobiernos como por las organizaciones internacionales -las Naciones Unidas celebraron entre 1975 y 1985 la denominada Década de la Mujer- dejaron a la vista el impacto de las movilizaciones feministas de la época (Ibidem).

Las mujeres abogaban por cambios verdaderos, cambios que realmente modificasen sus condiciones tanto vitales como laborales. Y para ello necesitaban apostar por una lucha más directa. Es aquí donde comienzan a aflorar las principales corrientes del feminismo contemporáneo que conforman la denominada tercera ola.

2.1. Feminismos contemporáneos

Este gran impulso del feminismo se canaliza en tres corrientes que marcan distintas visiones sobre la situación de las mujeres: el feminismo liberal, el feminismo socialista y el feminismo radical (De las Heras Aguilera, 2009, p. 56). El feminismo liberal, según la filósofa Ana de Miguel, se caracteriza por “definir la situación de las mujeres como una de desigualdad y por postular la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos” (Cito por De las Heras Aguilera, 2009, p. 57).

El feminismo socialista y marxista, por su parte, sostiene que la opresión de las mujeres se debe a la confluencia de los sistemas patriarcal y capitalista (De las Heras Aguilera, 2009, p. 59). El proyecto de esta corriente se basa en unir los aspectos más valiosos de la nueva ola de la teoría feminista con la teoría marxista, y así transformar esta última (Young, 1992, p. 43). Sin embargo, según afirma Heidi Hartmann, economista y presidenta del *Institute for Women's Policy Research* en Washington, este *matrimonio* no ha tenido ningún éxito. En su opinión, “para cimentarlo es necesario desarrollar una teoría que iguale el peso del sistema del patriarcado y del sistema del capitalismo” (Ibidem).

Además de Hartmann, son muchas las feministas que han criticado el proyecto del feminismo marxista/socialista. En 1970, la socióloga francesa Christine Delphy publicó un artículo titulado *El enemigo principal* en la revista *Partisans*. En él, criticaba las investigaciones marxistas sobre la opresión de las mujeres, pues o bien eran ignoradas o bien eran tratadas en términos idealistas (De las Heras Aguilera, 2009, p. 60).

Por último, se halla el feminismo radical, que se caracteriza por el activismo de sus integrantes. Esta corriente se denomina radical porque, como dice la etimología del término, el objetivo principal es buscar la raíz de la dominación (Puleo, 2005, p. 20). Es este factor el que lo diferencia de las corrientes vistas anteriormente: el feminismo liberal, por ejemplo, reclama la integración de las mujeres en el mundo, la igualdad de derechos y el reconocimiento en distintos ámbitos como la cultura o la ciencia, pero no se esfuerza en llegar hasta la raíz de la opresión.

Fueron muchas las aportaciones que las radicales hicieron al feminismo. Se introdujo, por primera vez, el concepto de *género* para distinguir los aspectos socio-culturales construidos, de los innatos o biológicos (Puleo, 2005, p. 21). El *género* fue desarrollado por el análisis feminista como un sistema de organización social basado en el control y la dominación sobre las mujeres (Ibidem).

Autoras como Kate Millett se encargaron de introducir en el movimiento feminista el tema de la sexualidad y sus diferentes opciones. Abordaron las cuestiones de la bisexualidad y homosexualidad, y con ello dio comienzo un feminismo lesbiano que consideró el amor entre mujeres como un acto político de liberación (Ibidem).

Además de la introducción del concepto de “género” y la inclusión de la sexualidad en el movimiento, el feminismo radical trajo consigo otros dos logros importantes: por un lado, la organización en grupos de autoconciencia con el objetivo de construir la teoría feminista desde la experiencia personal, y por otro lado el activismo de los grupos radicales (De las Heras Aguilera, 2009, p. 64).

La corriente radical, por lo tanto, revolucionó tanto la manera de actuar como la manera de comprender el feminismo, y contó con representantes que publicaron obras esenciales para el movimiento. Es el caso de la estadounidense Kate Millett, impulsora de la conocida máxima “Lo personal es político”, casi un lema que bien puede resumir todo lo que supuso el feminismo radical.

La obra más conocida de Millett es *Política Sexual*, publicada en 1969 y considerada uno de los grandes clásicos del feminismo. Se trata de una obra que se caracteriza por el profundo análisis de las relaciones de opresión entre los sexos (Puleo, 2005, p. 23). Millett plantea que es necesario desarrollar una psicología y una filosofía de las relaciones de poder que vayan mucho más allá de los límites marcados por la política tradicional (Pérez, 2019, p. 5). Como ella misma explica en su obra, el objetivo es “demostrar que el sexo es una categoría social impregnada de política” (Ibidem).

Como ya hizo Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo*, en *Política Sexual* Kate Millett también analiza el papel de las mujeres desde distintas corrientes históricas como el psicoanálisis, el materialismo histórico o la biología. La autora estadounidense se considera seguidora de Beauvoir, y en sus obras desarrolla y da continuidad a los principios establecidos por la filósofa francesa. Sin embargo, existen contradicciones entre ellas: Beauvoir menciona el patriarcado como el marco de referencia en el que se produce y existe la opresión de la mujer. Para Millett, sin embargo, el patriarcado como sistema de dominación es la base sobre la que se asientan todos los demás sistemas de dominación, como el de las clases o el racial, y además tiene la peculiaridad de que se adapta a todos los sistemas económico-políticos, ya sea el feudalismo, la democracia o el capitalismo (López Pardina, 2019, p. 21).

Shulamith Firestone fue otra de las feministas radicales más influyentes. Sus obras y sus teorías fueron esenciales para el desarrollo y la consolidación del feminismo radical. En 1970 publicó su libro más conocido, titulado *La Dialéctica del Sexo*. Esta, junto a *Política Sexual* de Millett, fue la obra más importante de esta corriente feminista.

Una de las principales características de las feministas radicales fue su activismo comprometido, y Shulamith Firestone dio numerosas muestras de él. Durante sus primeros años de militancia se involucró en diferentes movimientos izquierdistas y comenzó a trabajar para desarrollar un movimiento de mujeres en Chicago antes de mudarse a Nueva York (Halbert, 2004, p. 117). Una vez allí, fue una figura clave en la formación del movimiento de liberación de la mujer, y organizó junto a Pam Allen el grupo *New York Radical Women*. Años más tarde, cofundó junto a Ellen Willis la organización feminista radical *New York Redstockings* (Ibidem).

Además de sus acciones políticas, Firestone realizó aportaciones importantes al movimiento mediante sus escritos. Editó la revista *Notes*, donde publicó varios artículos, entre los que destaca *The women's rights movement in the US: a new view*, que vio la luz en 1968 (Ibidem). En este ensayo Firestone argumentó que el nuevo movimiento por los derechos de la mujer tenía un carácter potencial revolucionario basado en una relectura de los primeros movimientos feministas que defendían los derechos de las mujeres (Ibidem).

Este ensayo fue incluido en *La Dialéctica del Sexo*, libro que publicó con tan solo 25 años. La obra comienza con las siguientes palabras: “La clase sexual es tan profunda como para ser invisible” (Cito por Halbert, 2004, p. 118). Las clases sexuales y las categorías de diferencias biológicas son el principal punto fuerte de la obra. Según Firestone, en primer lugar debemos aceptar la existencia de las diferencias biológicas. En segundo lugar, al igual que ocurre con las clases sexuales, debemos destruirlas (Ibidem).

Al igual que hizo Kate Millett, Shulamith Firestone desarrolló las ideas plasmadas por Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo*. Uno de los principales factores que trata la autora canadiense es el biológico. En su opinión, el aparato conceptual utilizado por Beauvoir es excesivamente sofisticado e innecesario para explicar la situación de la mujer (López Pardina, 2019, p. 20). Firestone defiende una idea mucho más simple, pues cree que la única causa de la opresión de la mujer es su constitución biológica (Ibidem). También cree, y aquí coincide con la filósofa francesa, que los avances científico-técnicos que se dieron entonces permiten que las mujeres se liberen de las servidumbres de la maternidad natural, lo cual supone una traba para la liberación (Ibidem). Además del pensamiento beauvoriano, Firestone se apoya en el

materialismo histórico para desarrollar su feminismo y reivindica una revolución sexual paralela a la revolución proletaria (Ibidem).

A las radicales no solo les corresponde el logro de haber revolucionado la forma de actuar y de reivindicar del feminismo, sino también de definir y explicar conceptos tan necesarios como “patriarcado”, “desigualdad biológica” o “casta sexual”. El activismo feminista nunca había sido tan feroz como lo fue en las décadas de los 60 y 70, época en la que el feminismo radical explosionó con toda su intensidad.

Poco a poco, el feminismo radical norteamericano fue evolucionando hacia una nueva corriente denominada feminismo cultural (De las Heras Aguilera, 2009, p. 65). La principal diferencia entre ambas corrientes es que mientras el feminismo radical vindica la superación de los roles sexuales, el cultural trata de afianzarse en la diferencia (Ibidem). Como afirma la filósofa Ana de Miguel, “este tipo de feminismo integra los diferentes movimientos que consideran que la liberación femenina vendrá de la mano del desarrollo y de la preservación de la contracultura femenina, de modo que se exalta lo femenino y se denigra lo masculino” (Ibidem).

Esta tercera ola que trajo consigo corrientes como el feminismo liberal o el radical supuso una transformación en las bases teóricas del feminismo. Sin embargo, a finales de los años 80 y comienzos de los 90 comenzó a gestarse otro movimiento que pondría en tela de juicio todo lo establecido y planteado durante los años anteriores. Se trata de la teoría *queer*, cuya mayor exponente fue la estadounidense Judith Butler.

2.2. Judith Butler y la teoría *queer*

El concepto de “género” fue, al igual que en el feminismo radical, uno de los principales puntos de partida de esta teoría. A lo largo de los años 80, surge cierta desconfianza hacia esta categoría y se cuestionan bipolaridades como masculino/femenino y cultura/naturaleza (Aguilar García, 2008, p. 8). Además, el reconocimiento de otras identidades como la homosexualidad o la transexualidad hace que surja el concepto de “identidad genérica”, concepto que la teoría *queer* trataría de erradicar (Ibidem). La denominada identidad genérica escinde el sexo y el género asociados a lo biológico y a lo cultural y las hormonas, los genes y la morfología se convierten en los indicadores para cifrar la identidad sexual de un sujeto (Ibidem).

Judith Butler no dudó en criticar esta teoría, defendiendo que el discurso de la identidad genérica no es más que una ficción reguladora sin bases biológicas, que le es útil al paradigma masculino de dominación (Ibidem).

Entre las obras más conocidas de Judith Butler destacan *El Género en Disputa* (1990) y *Cuerpos que Importan* (1995). En ellos, la autora estadounidense hace hincapié en ideas como la existencia de una estructura heterosexual dominante, los límites impuestos al concepto de “género” o la existencia de prácticas sexuales minoritarias.

“Mi intención era rebatir los planteamientos que presuponían los límites y la corrección del género, y que limitaban su significado a las concepciones generalmente aceptadas de masculinidad y feminidad. Consideraba y sigo considerando que toda teoría feminista que limite el significado del género en las presuposiciones de su propia práctica dicta normas de género excluyentes en el seno del feminismo, que con frecuencia tienen consecuencias homofóbicas” (Butler, 2007, p. 8). Con estas palabras comienza *El Género en Disputa*. En esta obra, Butler (2007, p. 9) lleva a cabo una defensa de las prácticas sexuales minoritarias: “El texto pretende destruir todos los intentos de elaborar un discurso de verdad para deslegitimar las prácticas de género y sexuales minoritarias. Esto no significa que todas las prácticas minoritarias deban ser condenadas o celebradas, sino que debemos poder analizarlas antes de llegar a alguna conclusión”.

Dentro de estas minorías, Butler se preocupa especialmente por el binarismo de género. En 2004, la autora estadounidense publicó una obra titulada *Undoing Gender*, que traducido al castellano significa “deshacer el género”. El título de esta compilación de artículos tiene por objetivo cuestionar el binarismo establecido, así como su carácter normativo (Sabsay, 2010, p. 125). El binarismo de género supone que todo debe estar encasillado en masculino o femenino. Que todas las personas deben ser hombres o mujeres. En ningún momento se plantea que pueda haber identidades que se encuentren en algún punto intermedio. Esto, para Butler, supone restringir la libertad de las personas y negar su verdadero ser. El género supone un espectro muy amplio, y el binarismo no es más que una construcción que excluye a otro tipo de identidades.

Todas estas ideas conforman las bases de la teoría *queer*, que fue muy importante dentro del movimiento LGTB de la época, e incluso hoy. Este colectivo comenzó a coger fuerza el 28 de junio de 1969, día en el que ocurrieron los disturbios de Stonewall, un local situado en el *Greenwich Village* -el barrio LGTB- de Nueva York. Los miembros del colectivo decidieron

hacer frente a la policía después de una de las habituales redadas que estos realizaban en los bares. Después, se amotinaron en las calles para reivindicar derechos civiles y respeto, aquel que hasta la fecha no habían tenido. Es en la década de los 90 cuando se desarrolla dentro de la comunidad LGTB el llamado movimiento *queer*, que adopta este término para distanciarse de los planteamientos normativos que encasillan las sexualidades (Aguilar García, 2008, p. 9).

Todas estas ideas de la ruptura del género encuentran su génesis en la teoría de la performatividad de género, que Judith Butler ha tratado de explicar a lo largo de su carrera. La autora estadounidense define este concepto como “una posibilidad de acatamiento subversivo de las normatividades que permiten la configuración de una sexualidad viable. No hay asunción de una sexualidad, abyecta o viable, sin que obre una matriz de normativas ambivalentes que contribuyen a construir un yo que nunca cuaja del todo” (Cito por Martínez, 2012, s.p.).

Además de los mencionados, otros feminismos como el institucional, el ecofeminismo y el ciberfeminismo han ido cogiendo cada vez más fuerza. Son movimientos que se desarrollaron a finales del siglo XX y que siguen estando vigentes actualmente. El feminismo institucional pretende, como bien dice su nombre, erradicar el patriarcado desde las propias instituciones. Por ejemplo, con Ministerios de Igualdad (Varela, 2014, p. 98). El ecofeminismo es un movimiento que sintetiza el feminismo, la ecología y el carácter espiritual de las mujeres (Varela, 2014, p. 99). Son muchos los países en los que producen la mayoría de los alimentos y sin embargo no son dueñas de la tierra ni de la riqueza que generan. Por ello, estas feministas luchan por defender el medioambiente y por reivindicar el trabajo de las mujeres (*Ibidem*). Por último, encontramos el ciberfeminismo, movimiento que más se corresponde a la actualidad debido a la influencia que las nuevas tecnologías tienen en él. Se basa en utilizar internet y la tecnología como herramienta de lucha feminista, para que de este modo la comunicación entre las propias mujeres sea mucho más rápida y eficaz (Varela, 2014, p. 101).

Vemos, por lo tanto, cómo a partir de la segunda mitad del siglo XX el feminismo experimentó un cambio considerable. El feminismo liberal, el socialista o el radical se distanciaron de los orígenes del movimiento, pero, a pesar de ello, autoras como Simone de Beauvoir siempre estuvieron presentes –de uno u otro modo– en los nuevos feminismos y en sus bases teóricas. Sin embargo, el desarrollo de la teoría *queer* rompió con todo lo establecido hasta la fecha, aportando nuevas bases que se sumaban a las de los feminismos del siglo XX.

Podemos observar que el feminismo ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos. El ciberfeminismo es un ejemplo de ello. Las nuevas tecnologías suponen un gran avance en

cuanto a la organización y la comunicación del propio movimiento, pues aportan una mayor velocidad y viralización. A medida que avanzan los años también avanza el feminismo, que va adquiriendo nuevas dimensiones. Aunque las bases teóricas se modifiquen y surjan teorías postmodernas como la *queer*, el trabajo y las aportaciones de las feministas clásicas y contemporáneas serán siempre esenciales para la comprensión del movimiento.

2.3. Feminismo en España a lo largo del siglo XX

El logro del sufragio femenino no fue el único acontecimiento a destacar durante la primera mitad del siglo XX. En 1926, María de Maeztu creó en Madrid el *Lyceum Club*, que se convirtió en lugar de reunión para las intelectuales de la época (Varela, 2014, p. 119). Este lugar, creado por y para las mujeres, fue construido a imagen y semejanza del *Lyceum Club* de Londres, y más tarde proliferaría en otras ciudades como París, Berlín o Nueva York (Mangini, 2006, p. 127).

El *Lyceum* se convirtió, en palabras de la profesora Shirley Mangini (2006, p. 125), en una especie de “refugio feminista en una capital hostil”. Muchas de las mujeres que acudían allí eran esposas de hombres reconocidos, como es el caso de María Lezárraga, esposa de Gregorio Martínez Sierra y que escribió todas las obras que firmaba él (Varela, 2014, p. 120).

Las mujeres que frecuentaban el *Lyceum* eran intelectuales que no tenían cabida en aquel mundo de hombres. Sin embargo, estas mujeres mostraron su valía como artistas y escritoras y poco a poco fueron convirtiendo el lugar en un símbolo de la independencia de la mujer y de la lucha femenina.

La Guerra Civil y la dictadura franquista echaron por tierra todo lo conseguido hasta la fecha. La acción feminista cesó por completo y las mujeres volvieron a estar condenadas al hogar. El feminismo sufrió una represión muy dura y muchas feministas no tuvieron más remedio que el exilio. Fue a partir de 1975, año en el que finalizó la dictadura, cuando el feminismo resurgió y se consagró por primera vez como un movimiento organizado (Varela, 2014, p. 137).

Las reivindicaciones fueron más fuertes que nunca. Entre ellas, destacan la defensa de una sexualidad libre, educación sexual, la normalización de los anticonceptivos y el derecho al aborto y al divorcio (Varela, 2014, p. 129). Este movimiento organizado y sus respectivas reivindicaciones son las que perduran hoy en día. Con el tiempo se han aprobado leyes como la

del aborto, pero todavía queda mucho por conseguir para que las mujeres gocen de una plena libertad e igualdad de derechos.

Observamos cómo el feminismo español no fue tan fuerte y reivindicativo como lo fue, por ejemplo, el estadounidense, pero las circunstancias que atravesó el país durante el siglo XX lo impidieron. El feminismo es un movimiento que va ganando cada vez más fuerza. Ejemplo de ello fue el 8M de 2018, que supuso una manifestación sin precedentes en la lucha contra el sistema patriarcal, marcando un antes y un después en la acción feminista en España.

3. Análisis de caso: *¿Qué coño está pasando?*

El presente capítulo aborda el análisis de los discursos feministas que configuran el documental titulado *¿Qué coño está pasando?*, estrenado en 2019 en la plataforma de contenido audiovisual Netflix. Este documental trata el feminismo en España y su evolución a lo largo de la historia, así como cuestiones que durante los últimos años han estado en el foco de la opinión pública, como por ejemplo la gestación subrogada.

Ficha técnica

Título: *¿Qué coño está pasando?*

Dirección: Marta Jaenes y Rosa Márquez

Producción: Pokeepsie Films S.L., The Other Side Films S.L. y Pokeepsie Documentary A.I.E.

Distribuidor: Netflix

Duración: 86 minutos

Año: 2019

País: España

Género: Documental

3.1. Contextualización

¿Qué coño está pasando? irrumpió con mucha fuerza entre la audiencia debido a su carácter innovador. Desde la manifestación del 8 de marzo de 2018, el feminismo está experimentando un notable auge en España. Una de las causas principales es el caso de *La Manada*. La

madrugada del 7 de julio de 2016, un grupo de 5 hombres agredió sexualmente a una joven de 18 años en las fiestas de San Fermín. Debido a la gravedad de lo ocurrido, fueron muchas las manifestaciones realizadas para condenar los hechos. Sin embargo, fue a raíz de la sentencia de la Audiencia de Navarra cuando las movilizaciones incrementaron notablemente. Los 5 acusados fueron condenados a 9 años de prisión por un delito de abuso sexual, algo que causó una gran indignación en la sociedad y sobre todo en las mujeres, que defendían que lo ocurrido no era abuso, sino agresión sexual (El Imparcial, 2018). Finalmente, el caso llegó a manos del Tribunal Supremo, que consideró que el comportamiento de los acusados atentaba directamente contra la libertad sexual de la mujer y que se trataba de un caso de agresión sexual, de modo que los acusados fueron condenados a 15 años de prisión (Rincón, 2019).

Este caso supuso un antes y un después para el feminismo en España, pues hizo que cada vez fueran más las mujeres concienciadas con el machismo existente. Por ello, este documental llega en el momento adecuado. Además, parte de su popularidad se debe a que pertenece a Netflix, empresa líder de distribución de contenido audiovisual.

¿Qué coño está pasando? vio la luz en 2019, pero según cuentan sus directoras -Rosa Márquez y Marta Jaenes-, todo comenzó en noviembre de 2017, cuando las once sesiones de la vista oral del caso *La Manada* habían finalizado (Valdés, 2019). Por aquellas fechas, ya se habían producido diversas manifestaciones para protestar por el trato judicial y mediático que se le estaba dando al caso.

Márquez y Jaenes llegaron a la conclusión de que tenían que contar qué estaba pasando en España. Así, decidieron elaborar este documental. La obra ha adquirido una gran popularidad debido a la seriedad y a la relevancia de su contenido. Esto se plasmó en sus 8 nominaciones a los Premios Goya. Las candidaturas correspondían a las categorías de mejor película, mejor dirección de fotografía, mejor sonido, mejor dirección novel, mejor montaje, mejor película documental, mejor dirección de producción y mejor maquillaje y peluquería. Finalmente no ganó ninguna, pero el hecho de que un documental feminista impactase de tal manera en el panorama del cine actual es de por sí un logro.

3.2. El género documental

Antes de dar paso al análisis de los discursos que conforman el documental, parece conveniente mencionar los aspectos más relevantes de este género. Cuando se estrena una pieza audiovisual,

esta se clasifica como “documental” o como “ficción” (Plantinga, 2007, p. 50). En el mismo momento en el que se califica como documental, surge un contrato implícito entre el realizador y los espectadores mediante el que la audiencia recibe como verídicos todos los aspectos que aparecen en él: imágenes y sonido, afirmaciones, insinuaciones, etc. (Ibidem).

Los documentales pretenden transmitir un saber o una información, por lo que elaboran sus propios discursos sobre el mundo que luego transmiten a los espectadores (Ganga, 2004, p. 469). La parte narrativa del documental es muy importante, pero no lo es todo. Según Bill Nichols, uno de los grandes teóricos de este género, el documental como producto cinematográfico o televisivo ha de abordarse también desde la perspectiva técnica-tecnológica (En Ganga, 2004, p. 471).

La salida de los obreros de la fábrica, película de los hermanos Lumière realizada en 1895 y que consta únicamente de un plano-secuencia, fue una de las primeras obras que tuvo una clara vocación documental (Ganga, 2004, p. 472). Sin embargo, fue a partir de la década de 1920 cuando se realizaron las primeras obras que marcaron el género, como por ejemplo *El hombre de la cámara*, de Dziga Vertov (Ibidem).

Cuando se seleccionan unos aspectos de esta realidad inmediatamente se dejan fuera otros, por lo que todo lo seleccionado queda acotado y se convierte en material documental (Ibidem). De esta manera, un documental es un constructo que presenta particularidades propias en sus procesos de realización y que requiere unas habilidades técnicas y narrativas que van desde la elaboración del guion o el acceso a las fuentes, hasta los materiales tecnológicos que hacen esto posible (Ibidem).

Uno de los elementos más característicos del documental son las entrevistas. En el caso de *¿Qué coño está pasando?*, las entrevistas a las participantes no se nos muestran íntegramente, sino que están montadas entre sí para construir un relato desde múltiples perspectivas. Según Bill Nichols, “las entrevistas son un recurso invaluable para el artista de la no ficción, y en su presentación radica una de las grandes fortalezas del cine y vídeo de no ficción. No únicamente nos beneficiamos de qué es lo que se dice, sino por la información visual y sonora disponible en cómo se dice -desde expresiones faciales hasta gestos e inflexiones de la voz-” (Cito por Gómez Segarra, 2019, p. 229).

Una entrevista funciona por sí misma dentro de un documental (Ibidem). Cualquier declaración dicha por un locutor puede convertir el documental en propaganda, pero dicha por un entrevistado puede constituir incluso un valioso documento. Por ello, la entrevista admite

cualquier opinión (Ibidem). En ocasiones los documentales cuentan con una voz *over* que tiene la función de locutor y guía el relato sin emitir ningún juicio ni realizar declaraciones (Ibidem). Sin embargo, en *¿Qué coño está pasando?* no encontramos ninguna voz que cumpla la función de narrador. Las voces de las mujeres que participan se van alternando para contarnos una historia completa. En ocasiones, el documental muestra imágenes de archivo para apoyar aquello que las entrevistadas están diciendo, de modo que el relato cobra más fuerza.

El elemento más importante de *¿Qué coño está pasando?* son sus personajes. Con sus declaraciones, el documental no necesita más para completar el relato. Aunque en ocasiones se empleen imágenes de archivo o estrofas de algunas canciones, la función que tienen estas es acompañar las palabras de las entrevistadas. Desde el nacimiento del género documental, son muchas las obras que se han realizado empleando únicamente las palabras de los personajes. Ejemplo de ello es *Shoah* (1985), dirigida por Claude Lanzmann y que aborda el tema del holocausto durante nueve horas consecutivas. Un ejemplo más reciente lo constituye *Ciutat Morta* (2014), dirigida por Xavier Arteaga y Carlos Ortega y que trata el desalojo de un local okupa en Barcelona y la posterior detención de Patricia Heras, que más tarde se suicidaría en prisión. Ambos documentales emplean el método de la entrevista múltiple para construir una historia de manera colectiva. Lo mismo ocurre con *¿Qué coño está pasando?*, que tiene el objetivo de mostrar al público una realidad multiperspectivista del movimiento feminista en España.

3.3. Análisis discursivo

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Haizea Álvarez	Miembro de la Comisión 8M de Madrid	10 segundos	Auge del feminismo, lenguaje en los medios de comunicación

“Pensadoras feministas tienen el mismo público y las mismas colas que Justin Bieber”, afirma Álvarez. En cuanto al lenguaje empleado por los medios de comunicación, explica que “ya no son muertas, son asesinadas. Se va cambiando el lenguaje”. El auge del movimiento ha hecho que los medios sean más prudentes a la hora de escoger las palabras adecuadas.

Debido a la brevedad de su intervención no podemos encuadrarla en una corriente feminista concreta. No obstante, su valoración del uso del lenguaje se corresponde con una de las reivindicaciones más actuales del feminismo contemporáneo.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Henar Álvarez	Periodista, guionista y humorista. Actualmente colabora en el programa radiofónico <i>Buenísimo Bien</i> de Cadena SER y en <i>Las que faltaban</i> , de Movistar +	5 minutos y 18 segundos	Sexismo en la publicidad, invisibilización de las mujeres a lo largo de la historia, amor romántico, prostitución, el papel de la mujer en el cine, violaciones en el cine, el machismo en el lenguaje

Álvarez asegura que la única publicidad en la que “está clarísimo quién es el target al que se dirigen, son todos los productos que tienen que ver con la limpieza de la casa”. Critica que la publicidad emplee a la mujer como un simple objeto para atraer la atención masculina. Sin embargo, el caso de los productos de limpieza es diferente: siempre está protagonizada por mujeres que en la mayoría de los casos no son normativas.

Álvarez critica la invisibilización de las mujeres en la historia y las pocas referentes con las que cuentan las niñas: “Casi todas las mujeres que aparecen durante la época en la que nos encontramos en el colegio son reinas o santas. Que yo sepa todavía no hay una FP para ser princesa. Conozco el mundo a través de las experiencias y del punto de vista de los hombres (...”).

Los temas que trata Álvarez son reivindicaciones que han existido desde la época de las ilustradas: la nula educación de las mujeres, su obligación de quedarse en casa, la invisibilización de la mujer en la historia, el uso de su cuerpo como objeto, etc. Observamos, por lo tanto, que defiende un feminismo contemporáneo que a su vez contiene matices clásicos.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Laura Baena	Creativa publicitaria y activista. Creadora del club <i>Malasmadres</i> , que toma su nombre de la dificultad que supone para las mujeres compaginar la maternidad con el trabajo.	2 minutos y 1 segundo	La dificultad de conciliar maternidad y vida laboral, las medidas de las empresas respecto a la maternidad, las mujeres y los cuidados de los hijos

Para Baena fue muy complicado conciliar su vida profesional con la maternidad: “Cuando de repente empecé a sentir que mi carrera profesional iba tomando forma, que los sueños se iban cumpliendo, llegó la maternidad y entonces en ese momento es cuando yo sentí la desigualdad. La desigualdad es desde la cosa básica de que el hombre que te sustituye en tu baja maternal cobra más que tú. Durante dos años intenté conciliar durmiendo menos y viviendo menos, hasta que de repente te caes”. Considera fundamentales los “permisos igualitarios intransferibles de maternidad y paternidad” para evitar que sean las mujeres las que carguen con todos los cuidados de los niños.

Baena participa en el documental para aportar su testimonio sobre la dificultad de conciliar vida laboral y el cuidado de los niños. La popularidad que ha alcanzado el club *Malasmadres* parece un inequívoco indicio de que esta situación afecta a miles de mujeres en todo el país.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Resurrección Barahona	Auxiliar de enfermería	39 segundos	Violencia de género

Barahona fue víctima de violencia de género: “Me rompió la nariz de un golpe tan fuerte que me dio, hasta que un día una amiga me dijo: ‘Cada vez que te pregunto, una vez te has caído

por la escalera, otra vez se te ha caído una caja cuando estabas arreglando el altillo del armario... ¿cuándo te vas a decidir a denunciar a la caja o a la escalera?”, explica.

Estamos ante el testimonio de una mujer víctima de violencia de género que con su experiencia quiere dar voz a todas las mujeres que sufren esta situación, así como concienciar sobre la gravedad que esto supone.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Maribel Blázquez	Antropóloga	11 segundos	Diversidad en el movimiento feminista, perspectiva de género

Blázquez defiende la perspectiva de género y rechaza que ciertos sectores políticos la consideren una ideología. Ejemplo de ello es que se quiera extender la ley de violencia de género a todo tipo de violencia intrafamiliar por considerar que todas suponen la misma gravedad.

Entiende el feminismo como un movimiento inclusivo que defiende “la combinación de mujeres migrantes, mujeres pobres, mujeres trans...”. A pesar de su escasa participación, observamos su compromiso con un feminismo posmoderno regido por la conciencia de clase, la diversidad y la identidad de género.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Rosa María Calaf	Periodista. Es conocida especialmente debido a su labor como corresponsal en distintos lugares del mundo. Es también la cofundadora de la televisión autonómica catalana TV3	1 minuto y 58 segundos	Sexualización de las mujeres, techo de cristal, desigualdad en el mundo laboral

Cree que, al ser mujer, hay que “estar demostrando permanentemente la capacidad, porque la capacidad, por el simple hecho de ser una mujer, no se te presupone”. Las mujeres deben romper muchas barreras en su vida profesional, barreras que sin embargo los hombres no conocen. El ejemplo más claro es el techo de cristal: “Es verdad que en este momento en número somos

más mujeres que hombres en la práctica de muchísimas profesiones. Se logran mandos intermedios, pero es muy difícil llegar a los espacios de dirección”.

Su postura crítica ante la desigualdad que sufren las mujeres en su vida profesional nos deja ver su concienciación acerca del movimiento feminista. Cree que el feminismo debe ser una lucha que trascienda el género y agrupe otros aspectos como “la clase, la raza, la orientación sexual. Es decir, todo lo que son derechos humanos”. Vemos que, en su opinión, el feminismo es un movimiento inclusivo que abarca otras cuestiones como la conciencia de clase y que debe luchar por la liberación de todas las mujeres.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Isa Calderón	Guionista. Fue la protagonista del <i>late night show</i> feminista <i>Deforme Semanal</i> , y desde entonces se ha involucrado en diferentes proyectos siempre relacionados con el feminismo	1 minuto y 8 segundos	El mundo desde la perspectiva de género, desigualdad en el mundo laboral, amor romántico, la RAE y la misoginia en el lenguaje

“El feminismo para mí ha resultado ser una liberación, pero también una carga, y te explico: esto es como en Matrix, que te tomas la pastillita. Yo he decidido tomarme la pastilla y es muy complicado, porque empiezas a ver el mundo desde la perspectiva feminista y de género”. En una de las secuencias más conocidas de Matrix, Morfeo obliga a Neo a elegir entre una pastilla roja y una azul. La azul le permitía vivir feliz y olvidarse de todo lo que había descubierto, y la roja le permitía conocer toda la verdad. Neo escogió la roja, y descubrió todo lo que se le estaba ocultando. Lo mismo ocurre aquí. Desde que Isa Calderón decidió tomar la “pastilla roja”, ve el mundo desde una perspectiva feminista que hace que se percate del machismo y de todas las desigualdades a las que las mujeres deben enfrentarse.

Calderón aborda temas que se corresponden con las reivindicaciones del feminismo contemporáneo, como por ejemplo el amor romántico o el machismo en el lenguaje. Además, hace especial hincapié en la perspectiva de género y se muestra concienciada con las opresiones que las mujeres han vivido desde la existencia del sistema patriarcal.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Angela Cariddi	Directora de InStyle	25 segundos	La mujer en la publicidad

Cariddi participa en el documental para aportar su punto de vista como directora de una revista de moda, un sector al que varias entrevistadas critican por cosificar a la mujer y emplearla como reclamo para la atención masculina. Afirma que su labor debe ser “transmitir otro tipo de imagen de la mujer”.

La brevedad de su intervención no nos permite encuadrarla en una corriente específica. No obstante, se muestra concienciada con la imagen que transmite la publicidad de moda y muestra un compromiso para intentar cambiarla.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Rosa Cobo	Socióloga. Es una reconocida teórica feminista y ha escrito diversas obras sobre el movimiento	3 minutos y 34 segundos	Hipersexualización de las niñas, construcción de la sociedad patriarcal, prostitución, pornografía, caso <i>La Manada</i> , auge del feminismo

Según Cobo, la hipersexualización de las mujeres comienza desde la niñez: “Lo vemos en estos lugares para que las niñas celebren sus cumpleaños, en los que tienen pasarelas para desfilar, en las que se les maquilla, se les hace las uñas. Continúa después con la industria de la moda, continúa con el canon de belleza”.

Esto es consecuencia de las sociedades patriarcales, que según Cobo “se construyen a partir de la definición de las mujeres como seres sexuales para la prostitución, para el matrimonio. Como seres sentimentales para los cuidados y como seres reproductivos para la maternidad”. Además, considera que “controlar la sexualidad y la reproducción de las mujeres es en realidad el corazón del patriarcado”.

Cobo niega que pueda existir una pornografía feminista: “La pornografía fundamentalmente la ven los varones. La pornografía que se autodenomina ‘feminista’ quiere ampliar el mercado con mujeres”. Por otro lado, cree que “la única posición posible acerca de la prostitución es su abolición”.

Cobo deja clara su posición abolicionista respecto a la prostitución y a la pornografía. Rechaza el discurso neoliberal de la libre elección, que defiende que las mujeres son libres de hacer lo que quieran con su cuerpo. Esto, según indica, es una de las consecuencias de las sociedades patriarcales. Se muestra optimista de cara al futuro y habla de una nueva ola feminista: “Está comenzando un momento histórico de un grandísimo optimismo político. Hemos puesto encima de la mesa vindicaciones políticas nuevas, el corazón de esta cuarta ola feminista es la lucha contra la violencia sexual”.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Yolanda Domínguez	Artista visual y activista. Defiende el arte como herramienta social y basa su obra en el feminismo	2 minutos y 20 segundos	Sexismo en la publicidad, cosificación de la mujer, capitalismo y feminismo, desigualdad laboral, la poca presencia de la mujer en el mundo del arte

En febrero de 2018, junto a otras compañeras, acudió a la feria ARCO con el símbolo del Google Maps en la cabeza para protestar por la poca presencia de las mujeres en el arte: “Las obras se venden casi un 50% más baratas, con lo cual a una galería no le sale rentable tener un trabajo de una artista femenina”.

Domínguez cree que la cultura visual tiene mucho que ver en las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres: “Si a los hombres les educamos en una masculinidad violenta agresiva y dominante y a las mujeres en ser solamente cuerpos no podemos castigar lo que estamos alimentando constantemente a través de la cultura visual”.

Domínguez muestra su concienciación con la situación de desigualdad que viven las mujeres en diferentes ámbitos profesionales y critica aspectos como la cosificación o que el capitalismo se adueñe del feminismo para generar beneficios. Por lo tanto, centra su discurso en las reivindicaciones del feminismo contemporáneo actual.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
María Ángeles Durán	Socióloga y doctora en ciencias políticas	34 segundos	Techo de cristal, precariedad, la crisis de los cuidados

Durán asegura que por más que las mujeres se esfuercen, siempre habrá “unos techos que son independientes a (sic) su capacidad”. La precariedad les afecta cada vez más, por lo que deben trabajar en condiciones complicadas a cambio de salarios bajos. Además, muchas de las horas trabajadas no son remuneradas.

Durán hace especial hincapié en la complicada situación laboral de las mujeres. Los temas que aborda son propios del feminismo clásico, pues se corresponden con reivindicaciones existentes desde los orígenes del movimiento.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Lidia Falcón	Fundadora del Partido Feminista. Es una de las feministas más reconocidas en España debido a sus diversas acciones en defensa del movimiento	3 minutos y 2 segundos	Capitalismo y feminismo, pornografía, precariedad, machismo en la justicia

“La pornografía es el relato de las agresiones sexuales contra las mujeres”, asegura. En cuanto a la prostitución, cree que “es el negocio más importante del mundo después de las armas”, y la considera como la máxima expresión del patriarcado.

Para Falcón, la Escuela del poder judicial es “la escuela del machismo”. Cree que la justicia española no tiene la suficiente formación en cuestiones de género y asegura que desde el Partido Feminista se han ofrecido en diversas ocasiones a proporcionar a los jueces charlas o talleres. Sin embargo, siempre se han negado.

“El feminismo no entra porque tengas ovarios y útero, entra por una convicción, por un análisis de la realidad, por una conciencia”. Según indica, el feminismo es un movimiento que cuenta con unas bases establecidas con las que hay que estar de acuerdo.

Falcón defiende un feminismo radical caracterizado por su postura abolicionista respecto a la pornografía y a la prostitución. Considera estas prácticas consecuencia del patriarcado y defiende que el simple hecho de ser mujer no convierte a nadie en feminista. Asegura que las mujeres cada vez son más fuertes y que el feminismo tiene el poder suficiente para cambiar las cosas: “Somos imprescindibles porque sin nosotras no hay humanidad. Somos optimistas porque el futuro es nuestro”.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Pepi Fernández	Camarera de piso	56 segundos	Precariedad, desigualdad laboral, externalización de servicios básicos, reforma laboral

Pepi Fernández denuncia la complicada situación que viven las camareras de piso, pues están obligadas a trabajar una gran cantidad de horas en condiciones precarias: “Tú puedes trabajar nueve horas diarias, diez, las que hagan falta, pero si no has cumplido con las habitaciones que te digo al mes, me sigues debiendo habitaciones para el mes siguiente, y la que no haces no te la pago”.

“Si tu cadera está mal, no te lo reconocen. Si tu rodilla está mal, no te lo reconocen. Si tu columna está mal, no te lo reconocen. Todo es enfermedad común. Nos quieren hacer creer que todas venimos defectuosas de fábrica”, asegura Pepi Fernández.

Estamos ante el testimonio de una camarera de piso que demuestra la precariedad y la dificultad que afecta a las mujeres en el mundo laboral. Además, Fernández denuncia las medidas adoptadas en la reforma laboral de 2012 que permitían la externalización de servicios básicos como el suyo.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
María Fernández Galán	Ganadera	49 segundos	Violencia de género

Poco a poco fue dándose de cuenta de que su marido no era la persona que ella creía: “Era agresivo, porque te puedo decir que cuando mis hijas eran pequeñas, un día tiró un tiro en la cocina. Aquel día se me quedó la mente en blanco. Él tenía permiso de armas y tenía la cabeza loca. Entonces pues claro que pasas miedo, evidentemente no es nada grato”.

Estamos ante el testimonio de una mujer víctima de violencia de género que, aunque de manera breve, narra su propia experiencia para concienciar sobre la gravedad de este problema que afecta a miles de mujeres en todo el país.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Marta Fernández Herráiz	Empresaria	27 segundos	Maternidad en el mundo laboral, auge del feminismo

Fernández Herráiz critica las medidas que toman las empresas respecto a la maternidad. “Que no te contraten porque estás en una edad en la que vas a poder tener hijos y entonces tienen miedo a que de repente te quedes embarazada, o a que por hacer tu baja maternal luego no te puedas incorporar a la empresa”, afirma.

Su breve intervención no nos permite encuadrarla en una corriente histórica. No obstante, el tema en el que centra su discurso, la maternidad, es una constante que se repite en las diferentes olas que ha vivido el movimiento feminista.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Ana Ferrer	Magistrada del Tribunal Supremo. Es la primera mujer miembro de la Sala Segunda del TS	1 minuto y 33 segundos	Techo de cristal, desigualdad en el mundo laboral

Con tono irónico, explica que ha tenido que hacer frente a muchos comentarios como el siguiente: “Mire usted, yo la respeto mucho pero no admito que habiendo hombres en paro esté usted al frente de este juzgado”.

Es consciente del largo camino que ha tenido que recorrer para ocupar un cargo relevante en el Tribunal Supremo: “Bastantes techos de cristal he tenido que romper. A la carrera judicial se ingresa por oposición, en la oposición no existe posibilidad de discriminación por razón del sexo. El problema comienza cuando los nombramientos pasan a ser discretionales. Hay 17 tribunales de justicia, uno por cada comunidad autónoma. Solo hay una mujer. Hay 50 audiencias provinciales, una por cada provincia. Y solo hay 8 mujeres presidentas de la audiencia provincial”. Sabe que, aunque la mayoría sean hombres, “hay mujeres con mérito y capacidad sobrada para que se puedan nutrir estos puestos discretionales en condiciones de igualdad”.

Estamos ante el testimonio de una mujer que mediante su propia experiencia demuestra la existencia del techo de cristal en instituciones tan importantes como las relacionadas a la justicia.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Marta Flich	Economista, actriz y presentadora de televisión. Colabora en programas como <i>Por fin no es lunes</i> de Onda Cero o <i>Todo es mentira</i> , en Cuatro	42 segundos	Feminismo y política, sexualización de las mujeres

Flich menciona algo que numerosas mujeres han vivido alguna vez: “Que nosotras tuviéramos que fingir que hablábamos por el móvil por la noche, era normal pensar que nos iba a pasar algo. Era normal que te hubieran metido mano alguna vez. Era normal que se aprovecharan de ti si has bebido, porque si has bebido y llevas un escote, es porque quieras que te follen”. Así, critica cómo la sociedad tiende a culpabilizar a la mujer por lo ocurrido y deja al hombre libre de responsabilidades.

Debido a su breve intervención no podemos encuadrarla en una corriente feminista histórica. Sin embargo, podemos observar su preocupación respecto al discurso antifeminista que ciertos sectores políticos han desarrollado: “Está calando en la sociedad y es muy peligroso”.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Cristina Hernández	Socióloga	1 minuto y 4 segundos	Caso <i>La Manada</i> , violencia de género, lenguaje en los medios de comunicación

Para Hernández, el feminismo es un concepto que “habla de democracia radical, de ciudadanía de las mujeres, y que no nos pueden vaciar de contenido”. Cree que el concepto de “feminismo” se está trivializando. Defiende que el hecho de ser mujer no significa ser feminista, y por ello, refiriéndose sobre todo a la política, “que haya mujeres no garantiza que se vaya a hacer feminismo desde esos espacios”.

Cree que actualmente los medios de comunicación tienen especial cuidado con los titulares que escriben, pues una redacción descuidada puede crear una gran polémica: “Saben que somos un montón de mujeres en las redes las que estamos vigilando”.

Hernández es consciente de la relevancia que el feminismo ha tenido desde la época de las ilustradas y se muestra preocupada por su posible pérdida de significado en la actualidad. Cree que el feminismo requiere un compromiso sustancial con abolir cualquier práctica que ponga en riesgo a la mujer o suponga la pérdida de sus derechos. Por ello, asegura que no hay que confundir “feminismo con mujerismo (sic)”.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Penny Jay	Humorista	24 segundos	Cosificación de la mujer

Penny Jay centra su discurso en la cosificación de la mujer: “Hay un nivel de objetificación (sic) de las mujeres como si fuesen monedas de oro”. Además, habla de los numerosos insultos y críticas que recibe en redes sociales: “Lo que más me suelen decir es puta gorda feminazi”.

Debido a la brevedad de su intervención, no podemos encuadrarla en ninguna corriente histórica ni conocer su posición respecto a las reivindicaciones del feminismo contemporáneo actual.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Becky Jaráiz	Ilustradora	1 minuto y 31 segundos	Agresiones sexuales, caso <i>La Manada</i>

Fue agredida sexualmente, un hecho que le costó aceptar: “En mi cabeza un violador es un hombre muy agresivo, desconocido, feo además, que te sale en medio de la noche y te viola en un callejón sin salida ahí mismo. Nunca se me había ocurrido pensar que pudiera ser alguien cercano a mí, con el que yo tuviera confianza, como podía ser mi pareja”.

Jaráiz se muestra dolida con el caso de *La Manada*. Asegura que quedarse paralizada cuando se sufre una agresión sexual es una respuesta muy natural, pues el miedo y el impacto impiden reaccionar: “O sea, en un robo se entiende que no te defiendas, pero en caso de una agresión sexual, hay alguien que tiene el poder sobre tu integridad física y estás muerta de miedo. De

alguna manera te estás rindiendo y se está confundiendo eso con consentimiento. Resignarse no es lo mismo que consentir”.

Estamos ante el testimonio de una mujer víctima de agresión sexual que a través de su experiencia critica cómo la sociedad tiende a culpabilizar a la mujer cada vez que ocurren casos de este calibre: “Nos hacen responsables de las acciones que otros toman contra nosotras mismas, como si los demás fuesen animales incontrolables y fuésemos nosotras las que tenemos que tomar precauciones en contra de ello”.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
María José Jiménez	Presidenta de Gitanas Feministas por la Diversidad	1 minuto y 18 segundos	Racismo

Jiménez afirma que las desigualdades que afectan a las mujeres -la brecha salarial y el techo de cristal, por ejemplo- ni siquiera afectan a las gitanas: “No llegamos a despegarnos del suelo. Nos hundimos en los suelos. No somos capaces ni siquiera de acceder a aquellos trabajos que permiten poder comer todos los días. Por ejemplo, muy pocas payas accederían a que su casa la limpiase una gitana: ‘Me va a robar, no sabe limpiar, es una guarra, se va a comer todo lo que hay en casa’”. Cree que aquellas que no son “blancas, europeas y privilegiadas” pueden seguir sufriendo y siendo discriminadas “porque no pasa nada”.

Su testimonio tiene el objetivo de denunciar la doble discriminación que sufren las gitanas. Además de ser mujeres, son víctimas del racismo. Jiménez aboga por un feminismo que no sólo luche por los intereses de unas pocas -blancas y privilegiadas-, sino que defienda la liberación de todas y cada una de las mujeres. La importancia de las minorías y la defensa de un feminismo inclusivo es una de las principales características del feminismo contemporáneo que podemos calificar como cuarta ola.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Leyre Khyal	Antropóloga y sexóloga	1 minuto y 55 segundos	Pornografía, prostitución, caso <i>La Manada</i>

Khyal se muestra a favor de la pornografía y la prostitución. Cree que actualmente existe un feminismo que quiere liberar a las mujeres de ciertas responsabilidades y por lo tanto quitarles poder, de modo que no pueden elegir libremente sus acciones. “Estoy a favor del porno lo haga quien lo haga, porque no creo que el hecho de que la mirada sea masculina quiere decir que sea mala, quiere decir que los hombres lo ven así. Y si las mujeres lo ven de otra manera, lo que pueden hacer las mujeres es decir cómo lo ven. Pero no decirle al otro que no puede mirar así”, explica.

Respecto al caso *La Manada*, antes de publicarse la sentencia definitiva, Khyal defendía que no había que posicionarse a favor de la víctima: “Ahora las feministas queremos que ocurra lo contrario: que se nos crea a las mujeres y a los hombres no se los crea. Realmente no sabemos lo que ocurrió allí y el decir ‘yo si te creo’ es dejar el relato sobre la violencia sexual en una cuestión de fe”.

Khyal muestra una opinión contraria a la mayoría de participantes. Considera el feminismo como un movimiento poco tolerante, pues cree que no deja a los hombres la posibilidad de comunicarse. Esto supone “forzarles a tener que violentarse”. Justifica, de esta manera, la violencia masculina. Defiende la libre elección de las mujeres y rechaza todas aquellas reivindicaciones que pretenden abolir cualquier práctica que implique la venta de sus cuerpos. Cree que esto supone quitarles libertad y poder.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Adriana Lastra	Vicesecretaria general del PSOE y portavoz en el Congreso de los Diputados	1 minuto y 43 segundos	Concepto de “feminismo”, prostitución, gestación subrogada

“Donde hay niños trabajando de 10 o 12 años, ¿qué haces? ¿Legalizas un sindicato para esos niños o prohíbes el trabajo infantil? Bueno pues esto es exactamente lo mismo. Lo que no voy a hacer es amparar a los proxenetas en un falso sindicato para que los que estén protegidos sean ellos”. Lastra muestra una clara postura abolicionista. Sobre la gestación subrogada, cree que “se juntan dos cosas: la primera el machismo, el que tú pienses que puedes comprar a una mujer, y la segunda el clasismo. Que los pobres, o las pobres en este caso, tengan los hijos de los ricos”. Relaciona esta práctica con el machismo y el clasismo, algo que nos deja ver cómo su feminismo está regido por la conciencia de clase.

Rechaza cualquier actividad que tenga que ver con la comercialización del cuerpo de la mujer, bien sea la prostitución o la gestación subrogada. Defiende un feminismo con matices socialistas y que discrepa de las corrientes posmodernas y liberales que se han dado durante los últimos años, que abogan por la libre elección de la mujer sea cual sea el propósito.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Andrea Levy	Presidenta del Comité de Derechos y Garantías del PP y concejala del Ayuntamiento de Madrid	33 segundos	Prostitución, desigualdad en el mundo laboral

Levy critica que en el mundo laboral a las mujeres se les exigen aspectos que no se les piden a los hombres: “A mí se me escruta desde el aspecto físico a la indumentaria, y creo que a los hombres en política no tanto”. Menciona el conocido como Gráfico Tijera, que muestra cómo, por un lado, la mujer se ve obligada a abandonar el mundo laboral -por razones como la maternidad o la precariedad-, y cómo por otro lado el hombre avanza en su camino adquiriendo cada vez más privilegios.

Sobre la prostitución, le cuesta creer que se haga en libertad: “La pregunta es si lo hacen porque no hay otra alternativa económica o profesional para ellas, sino que se viene determinado por un entorno socioeconómico desfavorable en el que ellas creen que esa es su única opción”.

Su breve intervención no nos permite ahondar en sus creencias sobre el feminismo, pero permite sacar algunas conclusiones: podemos deducir que rechaza la prostitución, pues es una práctica a la que las mujeres recurren cuando no les queda más opción para sobrevivir. Además, es consciente de las dificultades que deben afrontar las mujeres en el mundo laboral.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Eva Levy	Presidenta de Honor de Womenceo	1 minuto y 15 segundos	Precariedad, feminismo en la actualidad

Eva Levy cree que la precariedad afecta de manera directa a las mujeres y a los jóvenes. Segundo afirma, esto hace que no puedan plantearse tener hijos, pues con los salarios tan bajos no pueden mantener una familia. Se trata de algo “trágico”.

Debido a su breve intervención no podemos encuadrarla en una corriente feminista histórica. Sin embargo, observamos su preocupación por la reacción patriarcal que han adoptado diferentes países del mundo: “Países como Estados Unidos, Hungría y Polonia, ya están dictaminando leyes que socaban los pilares del feminismo y de la igualdad, claro. Entonces, avanzamos, pero podemos retroceder”.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Iria Marañón	Editora	58 segundos	La educación que reciben las niñas, pornografía, discurso de la libre elección, visibilidad de género en el lenguaje

Marañón destaca la diferente educación que reciben niños y niñas. Ellas juegan a “las casitas, a las cocinitas, a las muñecas. Todo su juego está dentro del hogar”. Sin embargo, los juegos de los niños son “fuera del hogar. Juegan a la pelota, juegan a ser superhéroes, a ser piratas, a ser aventureros, exploradores...”. Menciona un estudio realizado por la revista *Science* que dice que a partir de los 6 años las niñas se sienten menos inteligentes que los niños, y esto se debe a la diferencia de la educación recibida.

Marañón rechaza la pornografía, así como la denominada “pornografía feminista”. No cree que esta pueda existir, pues “la industria pornográfica al final es la explotación sexual de las mujeres”. Critica el discurso del feminismo liberal que defiende que las mujeres son libres de vender y comerciar con su cuerpo si así lo desean. Piensa que el lenguaje constituye una herramienta para el cambio social y un arma para luchar por valores como los del feminismo, por lo que el movimiento debe ser consciente de ello.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Ana de Miguel	Filósofa y reconocida teórica feminista	6 minutos y 18 segundos	La educación de las niñas, hipersexualización de las niñas, prostitución, gestación subrogada, amor romántico, discurso de la libre elección, el significado del feminismo

“Nada es lo mismo, si en vez de ser un hombre es una mujer. Pero nada. Desde que nace. Unos pendientes en la oreja, ¿para qué? Para marcar”. En las jugueterías, por ejemplo, esta diferencia es evidente: “Allí vas a ver un pasillo para niñas, un pasillo para niños. Como si no fuéramos la misma raza humana. Para ellos, juguetes de matar. Ellas, juguetes de cuidar”.

Desde muy pequeñas, a las niñas se les imponen cánones de belleza que deben seguir. Esto desemboca en la hipersexualización, tanto de las propias niñas como de sus muñecas: “¿Qué es Barbie? Es una tía buena. Barbie cambiaba mucho de ropa, pero había Barbies con profesiones. Las muñecas que han sustituido a las Barbies son única y exclusivamente objetos hipersexualizados”, afirma.

El neoliberalismo defiende que no deben ponerse límites a lo que el dinero puede comprar, algo que De Miguel rechaza: “Ten en cuenta que yo me voy a cualquier país y voy a encontrar miles de seres humanos comprables con dinero, porque la desigualdad es demasiado brutal. Los que tengamos dinero, porque los que no lo tienen, ¿qué van a vender? Su cuerpo, porque ya no tienen otra cosa”.

De Miguel defiende que el feminismo “tiene que tener un núcleo duro de ideas. Si vives de acuerdo con ellas, eres feminista. Y si no, pues eres una persona estupenda -o no- pero no eres feminista”. El auge del movimiento ha sido un gran avance, pero también ha supuesto que su significado se desvirtualice: “Una empresaria que lo que elige libremente es explotar a otras mujeres en su taller. Como lo elige libremente la empresaria, pues ya es feminista”, explica con tono irónico.

De Miguel critica la corriente neoliberal surgida en los últimos años. Rechaza cualquier actividad que suponga comerciar con el cuerpo de la mujer y defiende que el feminismo se basa en un núcleo de ideas que hay que comprender y aceptar. Su participación resulta esencial, pues mediante argumentos y ejemplos demuestra su gran conocimiento y capacidad de análisis sobre la opresión que sufren las mujeres desde la niñez e intenta profundizar en la raíz de esta opresión. Observamos, por lo tanto, un sincretismo equilibrado entre el feminismo clásico y el feminismo contemporáneo.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Irene Montero	Podemos. Actual Ministra de Igualdad y Diputada por Madrid en el Congreso de los Diputados	3 minutos y 17 segundos	Desigualdad en el mundo laboral, gestación subrogada, precariedad y explotación de las mujeres, machismo en el lenguaje

Rechaza la gestación subrogada. Defiende que no se puede apelar a la libertad de las personas para justificar este tipo de prácticas: “Nadie apelaría a la libertad de una persona para vender un riñón. Las donaciones son una cosa muy seria que implica jugar con la vida de las personas”. En el momento que una mujer firma ese contrato, “pierde su derecho a arrepentirse y a abortar, pierde su derecho a disponer de su propio cuerpo durante los meses que dura el embarazo”.

Montero denuncia la precariedad y explotación que sufren las mujeres en España, y asegura que se debe legislar para erradicar este problema: “Por eso yo creo que todas las mujeres podemos sufrir el machismo pero que no todas somos feministas, porque el feminismo exige un compromiso radical con identificar cuáles son los culpables de la situación de precariedad que vivimos las mujeres. Y si no se legisla, es porque sea una mujer o un hombre la que vota ‘no’ a estas medidas, es machista”.

Considera una “pérdida” que la RAE no abogue por un lenguaje inclusivo y con perspectiva de género, pues “debería ser una institución que nos ayude a utilizar el lenguaje como herramienta de transformación social”.

Montero se muestra comprometida a legislar políticas que acaben con la explotación de las mujeres y sus sueldos precarios, demostrando así una evidente conciencia de clase. Defiende un feminismo contemporáneo caracterizado por reivindicaciones como la importancia del lenguaje, la inclusión de las minorías y la lucha contra la comercialización del cuerpo de la mujer. Cree que el feminismo juega un papel importante en la situación política actual: “Es la única fuerza en este momento capaz de parar a los Trump, a los Bolsonaro, a los Macron...”.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Vera Montessori	Guionista	28 segundos	Prostitución, 8M

En las películas, las mujeres que ejercen la prostitución nunca están obligadas, siempre lo hacen de manera voluntaria y en ningún momento se muestra la realidad que existe tras este negocio. Con ironía, Montessori explica: “Te vas con un señor, con un señor que es Richard Gere y un señor que es camionero. Va a ser maravilloso así que métete a puta (...). No hay ni venéreas ni chulos que te pegan ni nada absolutamente, claro que no. Tú vete con tu *chulazo*”.

Su breve participación no nos permite clasificarla en una corriente específica. No obstante, observamos cómo rechaza la manera en la que la industria cinematográfica refleja la prostitución y la violencia sexual.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Jadiyetu El Mohtar	Unión Nacional de Mujeres Saharauis	17 segundos	Discriminación, racismo

Afirma que las mujeres, por el simple hecho de serlo, deben “hacer las cosas con un doble esfuerzo” para equipararse con los hombres. Critica que a las mujeres musulmanas se les quiera imponer, como dice ella, un “velo occidental”, es decir, la creencia de que no pueden ser feministas por su cultura y por sus costumbres.

Su intervención es breve, pero tiene un claro objetivo: rechazar cualquier tipo de imposición occidental hacia las mujeres musulmanas. Conseguir un movimiento inclusivo que defienda y luche por las minorías es una de las principales reivindicaciones del feminismo contemporáneo actual.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Justa Montero	Asamblea Feminista de Madrid	38 segundos	Prostitución, precariedad

Afirma que la prostitución es un tema “muy complejo” y que por lo tanto es normal que exista “un gran abanico de posiciones”. Cree que el feminismo debe prestar especial atención a este tema y no mirar hacia otro lado, pues siempre ha sido objeto de polémica.

Debido a su breve intervención no podemos encuadrarla en una corriente feminista concreta. No obstante, Montero cree que el feminismo debe ser un movimiento que de voz a todas las mujeres y respete la diversidad de opiniones considerando y estudiando todas ellas.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Anneke Necro	Directora de cine porno feminista	2 minutos y 35 segundos	Pornografía

Necro rechaza la pornografía que transmite la opresión y sumisión de la mujer y que fomenta conductas sexuales machistas, y por ello ha querido transformarlo: “¿Por qué no cambiar esta pornografía y utilizarla a favor de un pensamiento más progresista y a favor de un pensamiento feminista?”

En su opinión, se trata “de crear una pornografía que sea lo más inclusiva posible. Que se quite el lastre de los estereotipos, del racismo, del clasismo, del sexism, y se empiece a hacer una pornografía no pensada para un hombre blanco heterosexual. Siempre hay algún mensaje de libertad, de querer mostrar algún tipo de sexualidad que no está muy representada”.

Este es un tema polémico dentro del feminismo. Son muchas las mujeres que creen que no puede existir un porno feminista, pues defienden que esta es una industria que explota a las mujeres, por más que su rol se transforme y se convierta en algo progresista. Necro, sin embargo, afirma que la pornografía es sobre todo entretenimiento, por lo que no comprende cómo el concepto no puede encajar dentro del feminismo. Se muestra orgullosa de su trabajo e intenta plasmar en sus obras una imagen libre de la mujer, que rompa con lo establecido anteriormente por la industria.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Loola Pérez	Sexóloga	3 minutos y 43 segundos	Auge del feminismo, pornografía, feminismo hegemónico, prostitución

El feminismo “ha dejado de ser un tabú. Ha dejado de ser algo escondido, de ser algo de unas locas, brujas, mujeres raras lesbianas. Ahora lo común es decir que todos y todas deberíamos ser feministas”, explica Pérez.

Cree que la pornografía es peligrosa, pues fomenta prácticas que no se corresponden con la realidad: “Pueden llegar a la idea de que lo que se está viendo es lo que se espera de ellos. Es lo que hay que hacer. Que no existe más sexualidad que el porno, o que el porno es el sexo, cuando en realidad la pornografía es una fantasía”. Aunque critique la imagen que transmite la pornografía, defiende que no debería prohibirse, y tampoco la prostitución. Rechaza la opinión de lo que denomina “feminismo hegémónico”, que asegura que es de corte abolicionista y que “está prescribiendo conductas que tienen que ser feministas, códigos morales en cuanto a la sexualidad de las mujeres, a la seducción, a qué se pueden dedicar y a qué no, a qué es lo que tienen que pensar”.

Pérez defiende el discurso liberal de la libre elección de las mujeres. En su opinión, el feminismo se basa en eso, en la libertad de las mujeres para escoger su propio camino. “Utilizamos el sexo por amor, para complacer, incluso para ascender -aunque no se entere nadie- pero en cambio cuando usamos el sexo para sobrevivir se nos estigmatiza”, asegura. Cree que el “feminismo hegémónico” no comprende esto y que se comporta como “una madre superiora” que pretende establecer sus ideas.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Soledad Puértolas	Académica de la RAE y escritora	47 segundos	El lenguaje

Para Puértolas el lenguaje debe ser algo “muy natural”. Defiende la idea del masculino como género inclusivo en el lenguaje y afirma que no tenemos que esforzarnos a especificar el género cuando no es necesario.

El feminismo cree que la RAE se trata de una institución misógina que rechaza realizar cambios en su diccionario que apuesten por un lenguaje inclusivo. Puértolas, sin embargo, opina que hay cosas más importantes de las que preocuparse.

Debido a que muchas de las entrevistadas critican a la RAE, Puértolas participa en el documental para mostrar la opinión contraria. No parece simpatizar con el movimiento feminista y cree que toda la fuerza que ha adquirido será pasajera: “Las jóvenes reflexionarán, irán madurando y todo este impulso que han tenido pues luego dejará un reposo y llegará el momento del pensamiento, que hay que unirlo con el de la acción”.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Inma Rodríguez	Camarera de piso	1 minuto y 38 segundos	Precariedad, reforma laboral, condiciones laborales

Los hoteles cuentan con diferentes servicios, pero el único que externalizan es el de las camareras de piso. Rodríguez tiene claro que esto no es casualidad: “Ni restaurantes ni nada. Nosotras, las mujeres. Vienen a por nosotras”.

El testimonio de Rodríguez tiene como objetivo denunciar las condiciones laborales a las que deben enfrentarse las camareras de piso. Lo que más le molesta es que esta situación de explotación sea legal: “Estás regalando tu tiempo, tu salud y todo. Y está permitido. Es que lo peor de eso es que está permitido”.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Elsa Ruiz	Ilustradora y humorista. Colabora en <i>Todo es mentira</i> y tiene su propio canal de YouTube	46 segundos	Transexualidad y feminismo, machismo en el lenguaje

Ruiz, como mujer transexual, critica que haya personas que le niegan el poder pertenecer al movimiento feminista. Según explica, estas mujeres emplean “la misma argumentación que Hazte Oír”.

Ruiz defiende un lenguaje inclusivo que sirva como herramienta para mejorar la sociedad. En referencia a la RAE, cree que, si ha aceptado términos coloquiales como “cocreta”, también puede adoptar medidas para lograr un lenguaje con perspectiva de género.

A pesar de su brevedad, el testimonio de Ruiz resulta muy relevante, pues aborda uno de los temas más polémicos dentro del movimiento feminista: la corriente transfóbica denominada TERF (Trans-Exclusionary Radical Feminist) que rechaza a las mujeres trans y las excluye del movimiento y de cualquier espacio feminista. Con sus palabras, Ruiz pretende denunciar esta corriente que fomenta un discurso de odio.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Eva Serrano	Empresaria y abogada	44 segundos	Precariedad, desigualdad laboral, discurso feminista

Serrano afirma que la mayoría de contratos que suelen tener las mujeres son a tiempo parcial y por ello “son siempre las que están ganando menos”. Una plena incorporación de las mujeres al mercado laboral supondría una gran mejora económica: “Los últimos informes económicos ya han puesto de manifiesto que nuestra plena incorporación al mercado laboral y más en puestos directivos mejora el PIB de los países”.

Cree que el feminismo debe cuidar su discurso y tener claros sus objetivos: “Actualmente tenemos que tener mucho cuidado con el discurso feminista, porque no toda discriminación es una cuestión de género, y podemos llegar a distorsionar el discurso feminista, incluso podemos conseguir el efecto contrario, es decir, que la gente empiece a rechazar el feminismo”.

Estamos ante el testimonio de una empresaria que critica la desigualdad y precariedad que afecta a las mujeres en el mundo laboral. Debido a su breve intervención, no podemos profundizar en su postura acerca de las reivindicaciones del feminismo contemporáneo actual.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Amelia Tiganus	Activista y superviviente de trata	1 minuto y 38 segundos	Prostitución, trata

“Yo llegué a ser víctima de trata a través de un proceso de deshumanización después de sufrir una violación múltiple a los 13 años. Después esas violaciones se volvieron sistemáticas. Son ellos mismos los que se encargan de identificar a aquellas niñas que pueden estar en una situación de mayor vulnerabilidad, de despojar a las mujeres de la humanidad, de violarlas”, cuenta Tiganus. A los 17 años fue vendida por 300 euros a un proxeneta español.

Asegura que en esta situación de explotación sexual es muy complicado para una mujer reconocerse como ser humano: “Vestir como otros quieren, tener otro nombre, comer cuando te dejan, dormir cuando te dejan. Hacinadas en los mismos espacios asfixiantes donde durante horas la penetración se había convertido en un acto de tortura”.

Tiganus cree que en la sociedad ha calado profundamente el mensaje de que existe “una prostitución mala que es la trata y una prostitución buena que es el trabajo sexual voluntario”. Sin embargo, no cree que legalizar la prostitución sea una buena idea, pues en los países en los que se ha hecho -Alemania, Holanda o Nueva Zelanda- la trata ha aumentado considerablemente.

Estamos ante el testimonio de una superviviente de trata que da voz a las mujeres que son víctimas de este negocio. Tiganus es un ejemplo de que la prostitución la ejercen mujeres que económicamente no tienen otra alternativa y por ello son explotadas sexualmente perdiendo la capacidad de decidir sobre sus cuerpos.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Antoinette Torres Soler	Fundadora de Afroféminalas	33 segundos	Racismo

Torres Soler critica la múltiple discriminación que sufren las mujeres negras: “Reciben opresiones de los hombres, del patriarcado como sistema, pero también reciben opresiones de las mujeres”.

A pesar de su brevedad, estamos ante un testimonio que pretende denunciar la discriminación que sufren las mujeres negras, así como su invisibilización en la sociedad, pues según afirma Torres Soler, tan sólo aparecen cuando sirven para algo. Es decir, para “hablar de igualdad, para hablar de deporte, para hablar de música”.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Nuria Varela	Periodista. Es experta en estudios de género y ha cubierto sucesos como la guerra de Irak o la guerra de Bosnia. Actualmente es tertuliana de la Cadena SER y colabora en La Marea	5 minutos	Historia del feminismo, sexualización de las mujeres, cultura de la violación, justicia patriarcal, violencia de género, desigualdad en el mundo laboral, precariedad, machismo en el lenguaje

“Cuando hablamos de la historia del feminismo, hablamos de olas, que a mí me parece una metáfora preciosa. Una ola de alguna manera es un empuje, es una gran energía. Es una gran fuerza de cambio, que al mismo tiempo desde que nace lleva en su interior un reflujo: una reacción patriarcal”, cuenta Varela.

Cree que el machismo no tiene discurso: “A ver cómo explicas con seriedad, con rigor, que es lógico que los hombres tengan privilegios frente a las mujeres. Que es razonable que a las mujeres se las viole, o que tengamos 60-70 asesinatos”. Ante esta falta de capacidad discursiva, el machismo emplea la violencia simbólica, la violencia verbal o el desprecio. “Son los recursos desde las sufragistas”, asegura.

Varela habla de una nueva clase social: el *precariado*. “Tiene rostro de mujer. Por eso hablamos de la feminización de la pobreza, cómo la pobreza tiene rostro de mujer en todo el mundo”.

Define la RAE como una institución misógina, algo que resulta “una anomalía democrática”. Cree que los miembros de la academia, en vez de escribir todas las semanas “en contra de un lenguaje inclusivo”, deberían estar “trabajando sin parar para limpiar todo ese diccionario de toda la misoginia que todavía tiene”.

Varela rechaza el discurso neoliberal de la libre elección y muestra una gran concienciación sobre las opresiones que sufren las mujeres en distintos ámbitos. Intenta llegar a la raíz de esta opresión, que para ella comienza desde la niñez, cuando a las niñas y adolescentes se les hace creer que todo pasa “por su aspecto, por su cuerpo, por su sexualidad”. A pesar de abordar temas contemporáneos, su feminismo también contiene matices clásicos.

Nombre	Cargo	Tiempo de intervención	Temas
Begoña Villacís	Ciudadanos. Actual vicealcaldesa de Madrid	1 minuto y 35 segundos	Prostitución, gestación subrogada, violencia en el ámbito doméstico, feminismo y liberalismo

Villacís cree que la única posición posible respecto a las trabajadoras sexuales es “reconocerlas, ser valientes y darles derechos”. En su opinión, no pueden ser trabajadoras por cuenta ajena, sino que deben serlo por cuenta propia: “Es decir, no explotadas”. En cuanto a la gestación subrogada, propone el modelo canadiense, un modelo en el que no media contraprestación económica y que puede considerarse “altruista”.

En su opinión, la ley de violencia de género debe extenderse a cualquier violencia que pueda producirse en el ámbito doméstico y que también debe estar agravada. Por ejemplo, la violencia con los mayores. “Es algo que está muy silenciado porque quizá no represente un lobby fuerte”, explica.

“Meramente por el hecho de haber vivido y haberme enfrentado a todos los obstáculos que nos enfrentamos las mujeres y las madres siempre, pues eso ya te convierte en feminista”, afirma Villacís. Rechaza que haya mujeres que se erijan “en los expendedores de carnets de feministas”.

“El liberalismo en el fondo lo que está buscando es la reafirmación del individuo, la libertad del individuo”, afirma. Por ello, defiende un feminismo liberal que aboga por la libre elección de las mujeres para tomar cualquier tipo de decisión. Cree que, mientras se haga de forma altruista y voluntaria, prácticas como la gestación subrogada o la prostitución no deberían prohibirse.

4. Conclusiones

- *¿Qué coño está pasando?* resulta un título muy acertado, ya que sugiere la idea principal de las directoras y los objetivos del documental. Nos lleva a pensar que la sociedad está experimentando ciertos cambios ante los que se produce un cierto extrañamiento. La palabra *coño*, propia de un registro vulgar (malsonante, en el decir de la RAE) resulta esencial en el título, pues nombra el asunto de la femineidad -a través de la sinécdote– y la extrañeza ante el mismo.
- Las mujeres que participan en el documental pueden ser divididas en dos grandes grupos, según su función. En primer lugar, encontramos a aquellas que realizan una aportación teórica. Estas son sobre todo filósofas, sociólogas y periodistas y tienen formación en estudios de género. En segundo lugar, encontramos a las mujeres cuya participación es testimonial. Es decir, abordan diferentes temas desde su propia experiencia, de manera que sirven de ejemplo y visibilizan con su vivencia asuntos relevantes de “la cuestión femenina”.
- Dentro del movimiento feminista existen diferentes corrientes y opiniones, algo que puede observarse en temas polémicos como la pornografía. Las directoras de *¿Qué coño está pasando?* han querido reflejar esta situación dando voz a mujeres que retratan una misma realidad desde diferentes puntos de vista: algunos sectores del feminismo son más reaccionarios, otros defienden un feminismo liberal caracterizado por la libre elección de las mujeres para comercializar con su cuerpo, otros rechazan cualquier acción que suponga la pérdida de derechos de las mujeres, etc. De esta manera, además de la realidad del sistema patriarcal, el documental también refleja las múltiples posturas que existen dentro del propio movimiento.
- El tiempo de participación de cada una de las entrevistadas es muy diferente. La intervención más breve dura un total de 10 segundos y la más extensa 6 minutos y 18 segundos. Esta diferencia se debe a criterios como la relevancia de los testimonios, el empleo de ejemplos y argumentos o la dilatada formación de algunas entrevistadas en estudios de género, lo que les permite analizar

profundamente cada uno de los temas. Sin embargo, la presencia de cada una de las mujeres es esencial, pues sus palabras se van alternando de modo que se completa la historia del documental.

- Aunque en ocasiones podamos observar cómo alguna entrevistada muestra matices de corrientes históricas como el feminismo liberal o el radical, el discurso predominante se centra en destacar, explicar y analizar las principales consecuencias actuales del sistema patriarcal. Todas las participantes abordan temas contemporáneos como la gestación subrogada, la inclusión de las minorías, la precariedad, la violencia sexual, etc. La primera ola del feminismo corresponde a la época de la Ilustración. La segunda comenzó a mediados del siglo XIX con el movimiento sufragista. Ahora, tras las corrientes surgidas en los últimos años del siglo XX -tercera ola-, el feminismo ha ido adaptando (y construyendo) su discurso a los tiempos actuales. Esta evolución y sus nuevas reivindicaciones, nos llevan a pensar -junto con otras teóricas- que el movimiento está viviendo su cuarta ola.
- El análisis del documental nos permite observar cómo el discurso y las reivindicaciones feministas han ido evolucionando desde la época de las ilustradas hasta hoy. La violencia sexual, la precariedad y la venta del cuerpo de la mujer se han convertido en las principales protestas del feminismo en la actualidad, algo que contrasta con las reivindicaciones del feminismo decimonónico: el derecho a voto, la ciudadanía de las mujeres o su presencia en ámbitos como la política. Vemos cómo a medida que avanza el tiempo, las mujeres van conquistando derechos y modificando su discurso para luchar contra nuevas opresiones.
- Podemos distinguir dos grandes opiniones principales entre las entrevistadas: la defensa y el rechazo de la libre elección de las mujeres. Algunas participantes abogan por la libertad de las personas para decidir sobre sus cuerpos independientemente de la situación y del propósito. Esto es defendido sobre todo por el sector más liberal del feminismo. Por otro lado, encontramos a aquellas que creen que no se puede apelar a la libertad de las personas para vender su cuerpo, pues muchas veces esta decisión viene dada por un entorno social y

económico desfavorable en el que las mujeres no encuentran otra alternativa. Por ello, apuestan por la abolición de prácticas como la prostitución o la gestación subrogada.

- *¿Qué coño está pasando?* realiza un profundo análisis sobre la situación actual de las mujeres en España y aborda temas que reflejan la desigualdad existente. Además, el documental introduce testimonios que pueden contribuir a ampliar las bases para un pensamiento crítico y a proporcionar principios básicos sobre cuestiones de género.

5. Bibliografía

- Aguilar García, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *AMNIS. Revue de civilisation contemporaine Europe/Amériques*, (8).
- Beauvoir, S. (2019). *El Segundo Sexo* (A. Martorell, trad.). Ediciones Cátedra. (Original publicado en 1949)
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Capilla Pérez, A. (2001). Concepción Arenal, un enfoque desde el trabajo social. *Portularia*. Nº1, 155-170.
- Clémessy, N. (2003). Emilia Pardo Bazán, novelista. *Estudios sobre la obra de Emilia Pardo Bazán: Actas de las Jornadas conmemorativas de los 150 años de su Nacimiento*. 39-46.
- Cobo Bedia, R. (1989). Mary Wollstonecraft: un caso de feminismo ilustrado. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Nº48, 213-217.
- De las Heras Aguilera, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Revista de Filosofía, Derecho y Política (Universitas)*. Nº5, 45-82.
- Ergas, Y. (Ed). (1993). *Historia de las mujeres. El siglo XX*. Círculo de Lectores.
- Ganga, R. M. G. (2004). Cambios y permanencias en el documental de la era digital. *Arte y nuevas tecnologías: X Congreso de la Asociación Española de Semiótica*. 469-482. Universidad de La Rioja.
- Gómez Segarra, M. (2019). *Estrategias narrativas de los documentales históricos españoles sobre la Guerra Civil (2000-2014)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Halbert, D. (2004). Shulamith firestone: Radical feminism and visions of the information society. *Information, communication & society*, 7(1), 115-135.
- Laplanche, J. y Pontalis, J.B. (2004). *Diccionario de psicoanálisis*. Paidós.
- López Pardina, T. (2019). *Prólogo a la edición española de El Segundo Sexo*. Ediciones Cátedra.
- Mangini, S. (2006). El Lyceum Club de Madrid, un refugio feminista en una capital hostil. *Asparkía*. Nº17, 125-140.

Martínez, J. (2012). Reseña: Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo». *SciELO Chile*. N°52.

Núñez, J. P. (1992). El feminismo de Emilia Pardo Bazán. *Cuadernos de estudios gallegos*, 40(105), 303-313.

Pérez, R. R. (2019). In Memoriam: Kate Millett, un hito clave en la tradición feminista. *Encrucijadas-Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 17, 1701, 1-12.

Plantinga, C. (2007). Caracterización y ética en el género documental. *Archivos de la Filmoteca*. N°57, 46-67.

Puleo, A. (2005). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, 2(2), 35-67.

Sabsay, L. (2010). ¿En los umbrales del género? Beauvoir, Butler y el feminismo ilustrado. *Feminismo/s*. N°15, 119-135.

Torrent Esclapés, R. (2018). Théroigne de Méricourt y Olympe de Gouges. Lo que de ellas dicen sus retratos. *Boletín de Arte-UMA*. N°39, 233-243.

Varela, N. (2014). *Feminismo para principiantes*. B de books.

Young, I. (1992). Marxismo y feminismo, más allá del matrimonio infeliz (una crítica al sistema dual). *El cielo por asalto*, 2(4), 41-56.

Contenido digital

Chica, M.A. (23 de diciembre de 2017). Concepción Arenal, una revolucionaria feminista nacida en 1820. *Eldiario.es*.

https://www.eldiario.es/cantabria/cantabrosconhistoria/Concepcion-Arenal-comienzo-revolucion_6_720987896.html

La Audiencia de Navarra decide en pocos días si La Manada entra en prisión. (26 de diciembre de 2018). *El Imparcial*. <https://www.elimparcial.es/noticia/196989/sociedad/la-audiencia-de-navarra-decide-si-la-manada-entra-en-prision.html>

Rincón, R. (5 de julio de 2019). El Supremo concluye que La Manada actuó “con pleno conocimiento” de que la víctima no consintió. *El País*.

https://elpais.com/sociedad/2019/07/05/actualidad/1562318324_192613.html

Valdés, I. (9 de diciembre de 2019). Por qué arrasa ‘¿Qué coño está pasando?’, el documental de Netflix sobre el feminismo en España. *El País*.

https://elpais.com/cultura/2019/12/07/television/1575745358_879545.html